



Región de Los Ríos

Gobierno Regional

Corporación Regional de
Desarrollo Productivo



MEMORIAL ANUAL
2016

MEMORIA, BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS

Carta del Presidente del Directorio e Intendente de la Región de Los Ríos



Desde su creación durante el primer Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet como Agencia Regional, la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos ha sido un actor en la concreción de iniciativas, estudios y proyectos que apuntan a impulsar y fortalecer sectores económicos reconocidos como estratégicos por la región.

De esta forma, el Gobierno Regional ha encontrado un mecanismo virtuoso para hacerse cargo de brechas complejas y desafíos de futuro, difíciles de resolver por los mecanismos regulares del Estado. A la vez, la conformación público privada de su gobernanza se ha convertido en un gran activo a la hora de buscar espacios de participación que congreguen opiniones diversas en nuestra región.

El desarrollo económico y productivo de un territorio requiere al menos tres niveles para que sea sostenible en el tiempo. Un Nivel Estratégico donde se delinien las visiones de largo plazo y se concentre la información, un Nivel Político que defina prioridades y un Nivel Operativo que implemente acciones. La separación, independencia e interacción de cada uno de ellos permiten asegurar perspectiva, pertinencia y una correcta ejecución de los recursos públicos.

Al revisar las acciones del año 2016 resulta cada vez más evidente la tendencia al rol estratégico de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, hecho avalado por su conformación público privado y por el aumento creciente de socios que desean ser parte de su accionar.

Espero encuentren en esta Memoria, información que nos permita delinear de forma cada vez más clara el futuro económico de nuestra Región.

Ricardo Millán Gutiérrez

Presidente del Directorio

Corporación Regional de Desarrollo Productivo

Carta del Gerente General



Estimadas y Estimados Señoras y Señores:

El 2016, representó un año en el que los desafíos e ímpetu por contribuir con el desarrollo regional, marcaron las acciones realizadas en torno a los diferentes sectores productivos estratégicos, con la finalidad de transitar hacia un camino de nuevas tareas y motivación para seguir creciendo como institución.

Como parte de este compromiso “Región”, se configuraron una serie de gestiones y condiciones orientadas a potenciar la atracción de inversiones, fortalecer el sector silvoagropecuario por la vía de estudios, el apoyo a las comunas a través de diferentes convenios con municipios, el acceso a otras fuentes de financiamiento sectorial como la AGCI y la SUBDERE y el desarrollo turístico. En este último, se concreta la compra del predio colindante al Parque Nacional Puyehue, sector Caulle, Región de Los Ríos, acción “clave” que constituye un gran paso para comenzar a desencadenar una serie de procesos e intervenciones para que nuestra Región, pueda generar un polo de desarrollo junto al Parque.

En el ámbito de instrumentos de planificación regional, podemos –con orgullo indicar- que contamos con las capacidades metodológicas, técnicas y profesionales para la elaboración de políticas públicas regionales. Este aprendizaje continuo, se ha adquirido a través de la participación permanente en el desarrollo de las diferentes políticas realizadas y en especial, la elaboración de la Política Regional de Innovación y Emprendimiento 2016-2019.

El posicionamiento y reconocimiento de la institucionalidad, ha sido un desafío que hemos adoptado; llevándonos a ser considerados como referente por nuestros pares e incluidos en discusiones de carácter nacional. Llevar a cabo, el Primer encuentro nacional de Corporaciones Regionales de Desarrollo Productivo en Los Ríos, ha permitido ir mejorando la gestión y ser considerados en el nuevo proceso de Descentralización, por entes como la SUBDERE –con quién hemos constituido una mesa de trabajo y otros organismos.

En esta ocasión –a través de esta Memoria Anual, informo a ustedes, un resumen de los principales hitos e iniciativas que han marcado el año y una invitación a redescubrir nuestra tarea como corporación y continuar siendo parte de una labor activa para el desarrollo regional.

Héctor Gonzalo Espinoza Pérez
Gerente General
Corporación Regional de Desarrollo Productivo

ÍNDICE

| | Página |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Carta del Presidente del Directorio | |
| Carta del Gerente General | |
| INFORMACIÓN CORPORATIVA | 1 |
| Directorio | 2 |
| Asamblea General de Socios | 4 |
| Nuevos Socios | 5 |
| Comisión de Compras y Contrataciones | 6 |
| Gerente General | 6 |
| Objetivos de la Corporación | 6 |
| Equipo de Trabajo | 7 |
| 1. Directorio de la Corporación | 8 |
| 2. Asamblea General de Socios | 9 |
| 3. Comisión de Compras y Contrataciones | 9 |
| 3.1 Estudios adjudicados 2016 | 9 |
| 3.2 Cofinanciamiento de bienes club para iniciativas de emprendimiento | 10 |
| 4. Cartera FIC aprobada por el Gobierno Regional 2016 | 12 |
| 5. Unidad de Comunicaciones | 12 |
| 6. Organigrama al 31 de diciembre de 2016 | 15 |
| 7. Hitos Mensuales 2016 | 16 |
| 8. Cartera de estudios, programas y proyectos vigentes ejecución 2016 | 33 |
| 9. Infraestructura y Equipamiento | 34 |

| | | |
|-----|------------------------------------------------------------------------------|----|
| 10. | Innovación para la Competitividad | 39 |
| 11. | Atracción de Inversiones y Proyectos Estratégicos de Interés Regional | 43 |
| 12. | Desarrollo Económico Local Sector Silvoagropecuario | 49 |
| 13. | Desarrollo Económico Local Pesca Artesanal y Acuicultura | 56 |
| 14. | Instancia de Control | 62 |
| 15. | Estados financieros | 66 |

Información Corporativa

Nombre

Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos.

Domicilio legal

Provincia de Valdivia, Región de Los Ríos.

Rol único tributario

65.035.343-9

Tipo de entidad

Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro, regida por las normas del Título XXXIII del Libro I del Código Civil; por el Reglamento sobre Concesión de Personalidad Jurídica de Corporaciones y Fundaciones, establecido en el Decreto Supremo N° 110, del Ministerio de Justicia; por las disposiciones contenidas en el Capítulo VII de la ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; y por sus Estatutos y reglamentos.

Dirección

Esmeralda 643, Valdivia

Manuel Montt 530, La Unión

website

www.corporacionlosrios.cl

Directorio¹

| | Titular | Suplente |
|-------------------|----------------------------|----------------------------|
| Presidente | Egon Montecinos Montecinos | Vacante |
| 1° Vicepresidente | Marco Ide Mayorga | Viviana Leiva Muñoz |
| 2° Vicepresidente | Laura Bertolotto Navarrete | Francisco Mena Bastidas |
| Secretaria | Viviana Alvarado Sepúlveda | Fredy Ortega Barril |
| Tesorero | Ramón Castillo Pacheco | Pedro Perinetti Santis |
| Director | Heriberto Weber Gebert | Vacante |
| Director | Jorge Alvial Pantoja | Ana María Bravo |
| Director | Ricardo Millán Gutiérrez | Ana María Sáez |
| Director | Víctor Valentín García | Miguel Ramírez Carvajal |
| Director | Gastón Pérez González | Sarita Jaramillo Arismendi |



Presidente Directorio



1° Vicepresidente



2° Vicepresidente



Secretaria



Tesorero



Directores

Asamblea General de Socios

Gobierno Regional de Los Ríos.

Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC).

Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

Cámara de Comercio Detallista y Turismo.

Cámara de Turismo A.G.

Comité Provincia de Valdivia Nueva Región.

Corporación Consejo Privado Cuenca del Lago Ranco.

Corporación de Desarrollo de la Provincia de Valdivia (CODEPROVAL).

Federación Provincial de Pescadores Artesanales del Sur (FIPASUR).

Sociedad Agrícola y Ganadera de la Región de Los Ríos (SAVAL F.G.)

Universidad Austral de Chile (UACH).

Universidad San Sebastián (USS).

Universidad Santo Tomás (UST).

Sindicato de Trabajadores Independientes Artesanos de Los Ríos.

Agrupación de artesanas y artesanos Valdivia.

Asociación Gremial de Productores de Leche de la Región de Los Ríos (APROVAL).



Nuevos Socios

En el último ejercicio, ingresó la siguiente institución como socio de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo.

- Asociación Gremial de Productores de Leche de la Región de Los Ríos (APROVAL).

Comisión de compras y contrataciones

Sector Privado

Sra. Laura Bertolotto Navarrete

Sr. Ramón Castillo Pacheco

Sector Público

Sr. Jorge Alvial Pantoja

Vacante

Directores suplentes

Sra. Ana Sáez Rodríguez

Sra. Ana María Bravo Castro

Sr. Francisco Mena Bastidas

Sr. Pedro Perinetti Santis

Gerente General

Sr. Héctor Gonzalo Espinoza Pérez

Objetivos de la Corporación

1. Promover el desarrollo productivo regional.
2. Contribuir al mejoramiento de la competitividad regional.
3. Promover la generación y desarrollo de proyectos de investigación, innovación y transferencia tecnológica en la región.
4. Promover el desarrollo y la actividad turística regional y su promoción en el extranjero.
5. En general, las destinadas a propiciar actividades o iniciativas sin fines de lucro y que contribuyan al desarrollo económico regional.

Equipo de Trabajo

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Braulio Poveda Coronado
Marcelo Barrientos Ruiz
Teresa Lagos Escalona
Jeanette Jaramillo Rosales
Miguel Barrandeguy Haro
Patricia Vera Márquez
Luis Barrientos Reyes

JURÍDICA

Marcos Ilabaca Cerda

COMUNICACIONES

María José Villegas Osorio

INFORMÁTICA

Claudio Gómez Almendras

UNIDAD EJECUTORA

Marcela Osorio Venegas
Daniela Rodríguez Agüero
Bruno Burgos Vásquez
Daniel Saldívar Guerrero
Vanessa Ortiz Sarmiento
Loreto Lagos Alvarado
Héctor Pacheco Rivera
Blas Gallardo Vidal
Ángel Beroíza Irureta
Marco Salinas Cornejo

PROGRAMA INVERSIÓN EN COMUNAS

(Convenio Municipios)
Estaban Vera Cifuentes
Felipe Cazaux Soto
Marcelo Sáez Póntigo

CENTRO DE INNOVACIÓN Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO

Mauricio Rodríguez Ahumada
Pamela Lorca Vidal

Dirección de La Corporación

1. Directorio

La Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos inició sus actividades 2016 con un nuevo Directorio integrado por diez (10) miembros.

En sesión del 29 de abril de 2016, se acuerda la realización de próxima Asamblea General de Socios, así como también el funcionamiento de la Comisión Revisora de cuentas. En la misma sesión se aprueba la voluntad de participar de la Asociación Nacional de Corporaciones Regionales de Desarrollo Productivo, la cual posteriormente fue aprobada por la Asamblea General de Socios. Se determina que sea el Director Sr. Jorge Alvial Pantoja, quien sea suplente para la segunda firma de la documentación bancaria de La Corporación. Se aprueba que don Juan Carlos Miranda, proceda como suplente en ausencia del Director Sr. Heriberto Weber Gebert y don Edmundo Urra, como suplente de don Egon Montecinos. Por último, se acuerda que las iniciativas postuladas al Programa de cofinanciamiento de Bienes Club, sean presentadas al Directorio, previo a su adjudicación.

En sesión del 03 de junio de 2016, se acuerda implementar un mayor número de alternativas de instrumentos de garantía en procesos de licitación; se autoriza al Gerente a formar parte del Consejo Consultivo Parque Nacional Puyehue; se aprueba la incorporación como socios de APROVAL e INFOR, quedando este último sujeto al acuerdo de su Directorio. Se nombra la comisión de disciplina. Se acuerda la presentación de un borrador de reglamentos de garantías al Directorio. En la misma sesión, se acuerda realizar una declaración pública por la preocupación que genera la demora de los caminos que pasan por los Parques Alerce Costero y Parque Nacional Villarrica, los que afectan la conexión y el desarrollo territorial. Se acuerda invertir los recursos económicos disponibles de La Corporación en instrumentos financieros que ofrece el mercado con el fin de obtener beneficios para la institución.

En sesión del 17 de junio de 2016, se aprueba la memoria y el balance 2015 para ser presentados en Asamblea Ordinaria de Socios.

En sesión del 12 de agosto de 2016, se realiza la solicitud para que la Corporación sea incorporada en el futuro centro cívico de la Región y se autoriza al Gerente a utilizar los fondos disponibles de las cuotas sociales para los proyectos que sean requeridos. Se aprueba el monto de aguinaldo de los funcionarios y se solicita la incorporación de los Directores Sra. Viviana Leiva Muñoz y el Sr. Jorge Alvial Pantoja, al comité editorial del Diario de La Corporación.

En sesión del 29 de noviembre de 2016, se aprueba la propuesta de operación y gobernanza 2017. Se acuerda la fecha para realizar la Asamblea Extraordinaria de Socios para definir la incorporación a la Asociación Nacional de Corporaciones de Desarrollo Productivo.

2. Asamblea General de Socios

En asamblea ordinaria de socios del 17 de Junio 2016, se presentó y aprobó el balance, inventario y memoria de la ejecución presupuestaria 2015, de acuerdo al artículo décimo quinto de los estatutos; se determinaron las cuotas ordinarias mensuales y cuota de incorporación de acuerdo al artículo trigésimo noveno, las cuales corresponden a 0,5 UF y 10 UF respectivamente.

En la misma sesión, se aprobó el ingreso de APROVAL como socio de La Corporación y la participación de la Corporación en la creación e integración de la Asociación Nacional de Corporaciones Regionales de Desarrollo Productivo. Por último, se acuerda en forma unánime solicitar al Intendente la reposición de fondos para el desarrollo de proyectos de “Bienes Club” y la reposición de los fondos para la contratación de profesionales de apoyo a los municipios.

3. Comisión de Compras y Contrataciones

3.1. Estudios adjudicados 2016. Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC-R)

- a. Contrato para la ejecución del estudio “Parque nacional Puyehue Región de los Ríos: Puesta en valor a través de la actividad turística sustentable, etapa II”, adjudicado a Torres Consultores Ltda., por un monto de \$ 60.000.000.
- b. Contrato para la ejecución del estudio “Estudio de identificación de Áreas y tecnologías para el cultivo de especies Bentónicas Nativas Marinas”, adjudicado a Palma y Vergara Ltda., por un monto de \$ 29.500.000.
- c. Contrato para la ejecución del estudio “Desarrollo de protocolo para la toma de decisiones en torno a la actividad Acuícola en la cuenca del Río Bueno”, adjudicado a UACH, por un monto de \$ 65.000.000.
- d. Contrato para la ejecución del estudio “Estudio del valor funcional y nutricional de los productos regionales”, adjudicado a Laboratorio fitoquímica - UACH, por un monto de \$ 59.633.334.
- e. Contrato para la ejecución del estudio “Sistema de seguimiento para la Gestión de la innovación en el territorio regional”, adjudicado a AllWare, por un monto de \$ 15.000.000.
- f. Contrato para el “Diseño, Edición, Diagramación e impresión Periódico Hua Hum”, adjudicado a Sociedad Periodística Araucanía S.A. por un monto de \$ 6.723.500.

- g. Contrato para la ejecución del estudio "Desarrollo e innovación en nuevos productos del Mar, adjudicado Universidad de Los Lagos, por un monto de \$ 69.500.000.
- h. Contrato para la ejecución del estudio "Sistema de información Territorial, Región de Los Ríos", adjudicado Guadaltel Chile Servicios de información Ltda., por un monto de \$ 60.000.000.
- i. Contrato para la ejecución del estudio "Estudio para repoblamiento y/o cultivo de especies nativas en áreas de manejo y extracción de recursos Bentónicos (AMERB) de la Región de Los Ríos", adjudicado BITECMA Ltda, por un monto de \$ 29.750.000.
- j. Contrato para la ejecución del estudio "Desarrollo de nuevos productos y/o Alimentos en base a Carne Ovina", Universidad de Los Lagos, por un monto de \$ 20.000.000.

3.2. Cofinanciamiento de bienes club para iniciativas de emprendimiento

Como un instrumento de carácter, alcance y diseño absolutamente regional, el objetivo de este fondo para el 2016, es apoyar el cofinanciamiento de iniciativas de bienes club orientadas al mejoramiento de la competitividad de los sectores productivos y/o ejes de negocios estratégicos de la Región de Los Ríos.

Cofinanciamiento de Bienes Club año 2016

- a. Sur Mujer: Paz en Acción. Sociedad Crea Comunicaciones Ltda. Monto a cofinanciar \$ 3.000.000. Sur Mujer, a lo largo de los años, ha contribuido a ir fortaleciendo la competitividad de la industria creativa y turística regional, atrayendo a Valdivia especialistas, empresas y público general y especializado que "engrosan la cadena de valor" de cada participante. Asimismo, el Encuentro Sur Mujer es uno de los eventos creativo- culturales más importantes de la Región, que se realiza en plena temporada invernal, lo que favorece la ruptura de la estacionalidad en las actividades artístico culturales, atrayendo visitantes de todo el sur de Chile.
- b. Encuentro Empresarial del Sur 2016: "Soy Empresario: Motor De Desarrollo Regional". CODEPROVAL. Monto a cofinanciar: \$ 7.946.071. Actividad que a través de la traída de especialistas contó en esta oportunidad con la presencia de importantes oradores de renombre nacional e internacional. Continuando con el trabajo en conjunto con ProChile, se realizó la 3^{ra} versión del Seminario Oportunidades Comerciales: Nuevos Desafíos para la Región de Los Ríos, que tuvo como objetivo la participación de agregados comerciales de 4 países: Panamá, Uruguay, Paraguay y Estados Unidos. En la versión XI del EESur, se implementó el sistema de streaming con dichas embajadas, las cuales invitaron a empresarios a participar del evento y realizar consultas sobre proyectos de inversión y temas en general. La idea fue posicionar la Región de Los Ríos, como una alternativa para empresarios extranjeros que sean potenciales inversionistas en los sectores productivos emergentes de la Región.

- c. Expo Láctea 2016. APROVAL LECHE AG. Monto máximo de cofinanciamiento: \$ 21.900.116. Iniciativa generada para llevar a cabo una exhibición incluyendo a empresas del sector agropecuario con fuerte énfasis en el rubro lácteo, en donde se presente la actividad lechera en forma transversal, desde la producción primaria de la materia prima, hasta el consumidor final.
- d. Feria de Costumbre y Tradiciones de la Costa de Mariquina, FEPACOM. Monto máximo de cofinanciamiento: \$ 1.990.000. El proyecto buscó evaluar el potencial de la localidad para desarrollar una feria de contexto cultural extendiendo el máximo de comercialización registrado en los meses de verano, promover la generación de canales de comercialización para sus productos mediante la exposición en stand, interactuar con otras iniciativas presentes en la zona costera de Mariquina y levantar información de rendimiento en ventas y preferencias de los interesados en los productos a exponer.
- e. Primer encuentro Pyme Maderero, Región de Los Ríos. PYMEMAD. Monto de cofinanciamiento: \$ 2.503.028. Este evento, nace con el fin de generar un encuentro mancomunado entre los diferentes actores involucrados en el sector forestal, permitiendo impulsar la industria forestal, la innovación y el emprendimiento regional, a través de charlas incentivando el uso de la madera como elemento constructivo, la contingencia actual del sector maderero junto con la tecnología, exportación e innovación. Se contó con la presencia de importantes instituciones, empresarios, empresas, asociaciones gremiales, proveedores y compradores, autoridades, entidades público-privado de la región además de importadores de trece países a través de una alianza con PROCHILE, los cuales a través de un showroom interactuaron con los socios PYMEMAD.
- f. Artesanos de Los Ríos, Producto Regional, presentado por el Sindicato de Artesanos de Los Ríos. Monto Máximo a cofinanciar \$ 6.000.000. El proyecto consistió en la asesoría en Imagen Corporativa a través de su tienda del Terminal de Buses de Valdivia y tuvo por objeto potenciar el desarrollo y consolidación de los emprendimientos de artesanos y artesanas de las comunas de la región de Los Ríos.
- g. Diagnóstico y Prospección Estratégica para establecer Mecanismos de Conectividad con los asociados y empresarios Mypimes del comercio en Valdivia, presentado por la Cámara de Comercio Detallista y Turismo. Monto máximo a cofinanciar \$ 4.000.000. El proyecto buscó abordar de la forma más eficaz posible las problemáticas más significativas que afectan a las MIPYMES de la ciudad de Valdivia utilizando las tecnologías, recursos económicos y fortalezas de la asociatividad, para revertir su difícil situación elevando su competitividad.

4. Cartera FIC–R aprobada por Gobierno Regional 2016

| | |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Plan Maestro Turismo Accesible - Playa Chaihuín. | \$ 30.000.000 |
| Plan maestro de ordenación y desarrollo borde lacustre Futrono. | \$ 40.000.000 |
| Programa piloto protocolo y modelo de control de Paratuberculosis bovina. | \$ 40.000.000 |
| Valorización Energética de la Biomasa Forestal en la Región de Los Ríos. | \$ 40.000.000 |
| Potencialidad de producción y comercialización de productos en base a algas. | \$ 40.000.000 |
| Actualización de la potencialidad melífera de la Región de los Ríos. | \$ 40.000.000 |
| Gestión innovadora para área preferencial de pesca recreativa. | \$ 40.000.000 |
| Estudio Pre factibilidad Parque Tecnológico. | \$ 80.000.000 |
| TOTAL | \$ 350.000.000 |

5. Unidad de Comunicaciones

Con el fin de posicionar nombre, proyectos y actividades de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo surge la creación del periódico Hua Hum, iniciativa que instauró el nuevo gerente de la Corporación, Gonzalo Espinoza Pérez, desde su llegada en enero de 2015.

El primer número de esta publicación salió a la luz en el mes de marzo de 2015, sentando un precedente informativo entre servicios públicos y comunidad en general.

La periodicidad del Hua-Hum, fue cada mes y medio con un tiraje de 3.000 ejemplares, los que fueron repartidos a servicios públicos, municipalidades, socios y directores. Bajo esa modalidad, se publicaron ocho periódicos, donde la información fue proporcionada en su gran mayoría por la unidad de comunicaciones de esta institución, con el apoyo en diseño, diagramación e impresión de la empresa de comunicaciones Lago Azul, quien se adjudicó en ese entonces el proyecto.

En el mes de mayo de 2016, por expresa petición del Consejo Regional, se llevó a cabo una segunda licitación para el Periódico Hua Hum, la que fue adjudicada a la Sociedad Periodística Araucanía S.A. Esta propuesta incluía cinco ediciones desde el mes de julio 2016 hasta febrero 2017 y contemplaba la edición, diagramación, diseño y entrevistas, además de una publicación por cada edición en Diario Austral de media página.

Se mantuvo el tiraje en 3.000 ejemplares repartidos en las mismas instancias que al inicio del periódico, sumando el envío a radios y a las uniones comunales de todas las comunas de la Región de Los Ríos. Por último y como adicional a la propuesta, se destinaban 500 ejemplares que eran distribuidos en todas las comunas, en la misma circulación del Diario Austral.

De esta forma, el periódico Hua Hum, pasó a tener un comité editorial, donde habían representantes del Consejo Regional, Gobierno Regional, Corporación y representante del Comité de Fomento Productivo; quienes por cada edición se reunían para ver la contingencia y contenidos del periódico. A cargo de todos los contenidos y fotografías, estaban las periodistas del Consejo Regional y la Corporación Regional de Desarrollo Productivo.

El periódico Hua Hum contenía entrevistas, columnas de opinión, notas, reportajes, espacio para emprendedores y personajes destacados, una página para algún Estudio financiado con recursos provenientes del FIC, una página para Consejo Regional, Gore y Corporación y páginas sociales.



5.1. Otras publicaciones

Como una forma de tener todos los proyectos realizados por la Corporación desde su creación en un único texto, se llevó a cabo la edición de un catálogo de proyectos desde el 2012 y hasta el 2016, de 85 páginas, en 2.500 ejemplares; el que fue confeccionado por el área de comunicaciones y ejecutivos de esta institución. El material, incluía la descripción de cada uno de los proyectos, con información relevante y respectiva fotografía. El trabajo también incluía el contacto con los proveedores para el diseño, diagramación e impresión del documento.

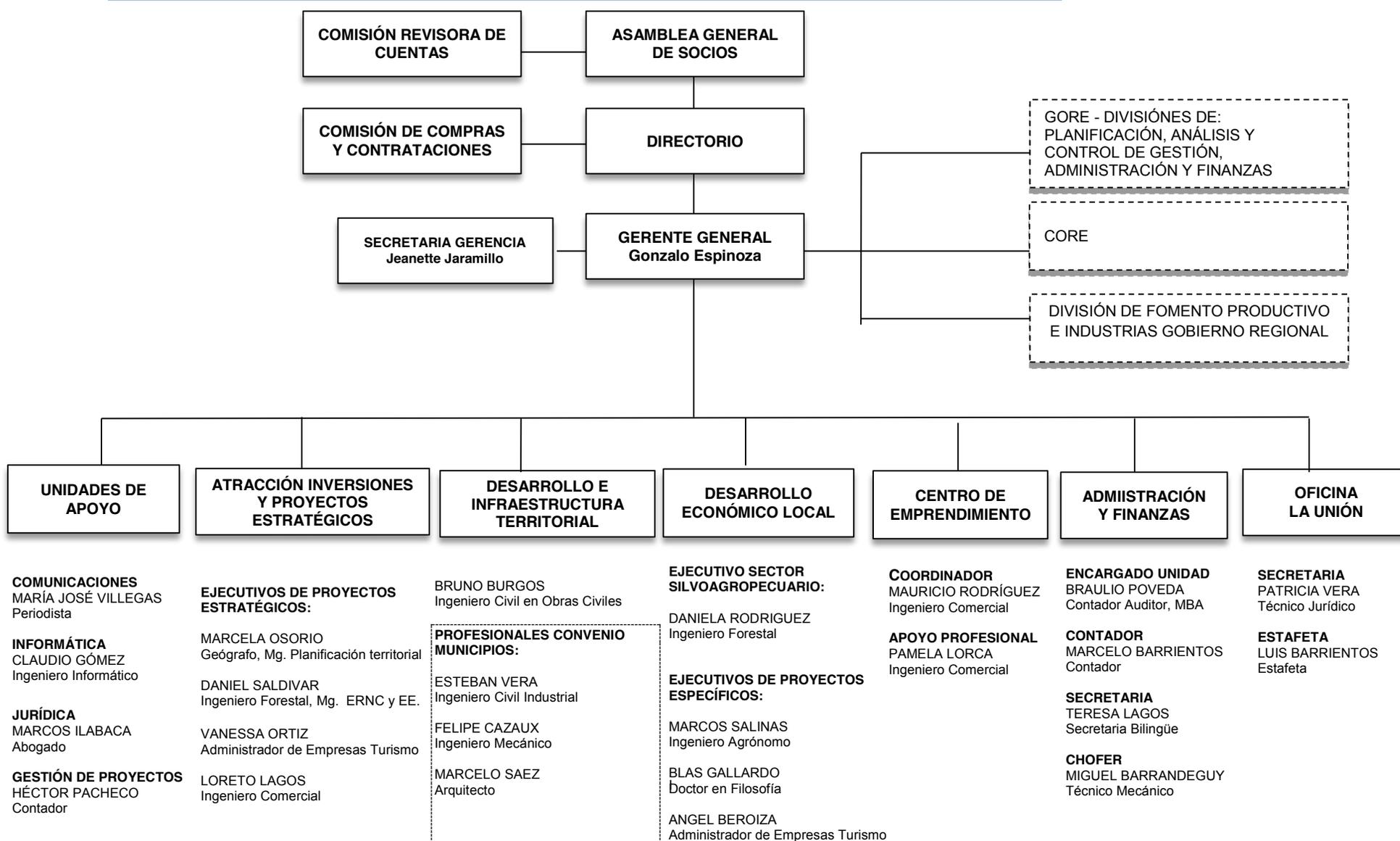
Durante marzo de 2016, se llevó a cabo el Primer Encuentro Nacional de Corporaciones de Desarrollo Productivo, lo que llevó a la realización de un documento denominado Informe y Conclusiones, de 43 páginas, cuyo contenido corresponde a cada una de las presentaciones de las diez instituciones participantes. El trabajo también incluía el contacto con los proveedores para el diseño, diagramación e impresión del documento.

Como es propio del área, participa en cada una de las actividades o hitos que realizan las consultoras de los proyectos o los ejecutivos a cargo, revisando logos, videos, textos, pendones y todo el material gráfico donde incluya la imagen de La Corporación. De la misma forma, participa en la organización de los eventos, ceremonias, seminarios o hitos comunicacionales que se realizan a raíz de un proyecto.

Asimismo, dentro de sus labores está realizar el contacto con los proveedores para la confección de Merchandising como bolsas ecológicas, lápices, carpetas, libretas, pendones y todos aquellos elementos necesarios de acuerdo a al tenor de la actividad.

Por último, se realizan diversas publicaciones entre notas y reportajes en los distintos medios de comunicación de la Región de Los Ríos, ya sean escrito, radial y/o electrónicos.

6. Organigrama al 31 de diciembre 2016



7. Hitos mensuales 2016

Enero

- Se realiza visita de Consejeros Regionales de Valparaíso para conocer la experiencia de la instalación de La Corporación Regional para el Desarrollo Territorial.



- Se da inicio a la ejecución del estudio FIC 2015 “Definición y Diseño Conceptual de Puerto Seco”, por un monto de \$ 30.000.000 adjudicado y desarrollado por la Confederación de Dueños de Camiones de Chile. Este estudio de pre factibilidad, busca definir un emplazamiento óptimo, servicios a ofertar y modelo de gestión para un puerto seco o centro logístico para la comuna de Valdivia y con ello evitar el tránsito y estacionamiento de camiones de alto tonelaje en la ciudad.

- Se da inicio al estudio FIC 2015 “Plan de manejo y/o mejoramiento productivo en terneros para carne y otros fines”, ejecutado por la Universidad Austral de Chile por un monto de \$30.000.000.

- En Futrono, se realiza la Feria de emprendimiento organizada por FOSIS, la Municipalidad de la Comuna y La Corporación.



- Se realiza la quinta versión de la Expoláctea 2016 en la Feria Saval, la cual es ejecutada por APROVAL y cofinanciado bajo el Programa de Bienes Club de la Corporación con un monto de \$ 21.900.116 y que contó con la participación de diversas autoridades, empresas e instituciones relevantes del sector agropecuario y lechero



- Finaliza el estudio “Caracterización y Fomento del Desarrollo Náutico de la Región de Los Ríos” ejecutado por el Laboratorio de Estudios Urbanos de la Universidad del Bío-Bío por un monto de \$ 76.000.000, el cual generó una agenda de inversión pública privada y tres

planes maestros en las comunas de Panguipulli, Futrono y Lago Ranco.

- Se adjudica a la empresa Voltari Ingeniería Ltda., la ejecución del estudio FIC 2015 "Plan Maestro de Infraestructura y Puesta en Valor del Territorio Parque Nacional Villarrica, Región de Los Ríos", con un monto total de \$ 40.000.000 y una duración de 12 meses. El objetivo fue la elaboración de un plan maestro para el diseño de infraestructura habilitante y diseño arquitectónico e ingeniería de infraestructura administrativa y de uso público para el Parque en el territorio de la Región de Los Ríos.

- En el Parque Nacional Villarrica se reúnen autoridades regionales de los Ríos y La Araucanía para conocer la iniciativa y evaluar el proyecto de conectividad entre ambas que pasa por este territorio del Parque.



- Se inicia el proceso de licitación del proyecto "Construcción de Teatro con Cine Digital en la Casona Cultural Panguipulli", el cual involucra un monto de \$ 980.000.000 y cuenta con el financiamiento público privado entre la Corporación de Amigos de Panguipulli y el

Gobierno Regional a través de La Corporación Regional de Desarrollo.

Febrero

- Se adjudica a la empresa Torres Consultores Ltda. la ejecución del estudio FIC 2015 "Parque Nacional Puyehue Región de Los Ríos: Puesta En Valor a través de la Actividad Turística Sustentable, etapa II", por un monto total de \$ 60.000.000 y un periodo de ejecución de 12 meses. El estudio consiste en reconocer y oficializar antecedentes turísticos, legales y técnicos del Parque Nacional Puyehue en el territorio correspondiente a la Región de Los Ríos, precisando la línea base que permita establecer una carta de navegación con miras al desarrollo estratégico de esta Área Silvestre Protegida de manera racional y equilibrada, a la par con otras iniciativas de carácter regional.

- Se inicia la ejecución del Estudio y Catastro de infraestructura bomberil para la Región de Los Ríos, el cual fue ejecutado por la empresa ATM e involucra recursos por \$ 65.000.000 y cuyo objetivo fue generar un plan maestro de inversión a largo plazo en los distintos cuerpos de bomberos y sus compañías en la región.



- Se inaugura rincón infantil entregado por la JUNJI para el Centro de Emprendimiento de La Corporación, con el objeto facilitar y acoger a las madres emprendedoras que desarrollan sus proyectos en las dependencias.



- Se aprueba la primera propuesta de distribución del FIC 2016 para La Corporación por un monto de \$ 150.000.000, la cual involucra la ejecución de los primeros cuatro estudios de interés para los sectores productivos regionales.

- En el marco del estudio de desarrollo del Sistema Portuario Corral, se presenta informe de estudio de mercado y área de influencia estratégica para oferta, demanda y proyección de carga, proyecto que es desarrollado por la empresa APORTO.

Marzo

- En la comuna de La Unión, se inauguran las nuevas dependencias de La Corporación, las que vienen a apoyar el desarrollo territorial de la institución y la descentralización, generando un

espacio de apoyo al emprendimiento y desarrollo productivo en la Provincia del Ranco.



- Se inicia la ejecución del estudio FIC 2015 "Diagnóstico programa de buenas prácticas en la producción de quesos", ejecutado por la empresa EPIVET, involucrando recursos por \$ 70.000.000. Su objetivo, disminuir el riesgo de transmisión de *Listeria* y otros patógenos a humanos, con la finalidad de que los pequeños productores de queso inicien el proceso de regularización de su producción que les permita obtener la resolución sanitaria.

- Se realiza la Feria de Costumbre y Tradiciones de la Costa de Mariquina, presentado por FEPACOM y cofinanciado bajo el Programa de Bienes Club de La Corporación con un monto \$ 1.990.000.



- Se firma convenio de Cooperación Mutua para el apoyo técnico a la unidad de desarrollo productivo entre La Corporación y las Municipalidades de Lanco, Máfil y Paillaco. Estos convenios, están orientados a entregar a los emprendedores o empresarios un servicio de orientación integral sobre los apoyos disponibles en la Red de Fomento público y privado, para facilitar la creación o crecimiento de sus negocios, de acuerdo a sus necesidades o inquietudes, a través de asistencia general y específica, herramientas y acceso a redes empresariales.



- Finaliza el proceso de licitación de la "Construcción del Teatro con Cine Digital en la Casona Cultural Panguipulli", presentándose en la oportunidad cuatro propuestas, las cuales sobrepasan el monto disponible -motivo por el cual la licitación se declara desierta debiéndose ser reajustado el proyecto.

- Se lleva a cabo el Primer Encuentro Nacional de Corporaciones de Desarrollo Productivo, con la participación de diez instituciones del país, estas corresponden a: Región de Arica y Parinacota, Región de Tarapacá, Región de Atacama, Región de Coquimbo, Región de O'Higgins, Región del

Maule, Región del Biobío, Región de La Araucanía y Región de Los Ríos; la actividad también contó con la participación del Sr. Osvaldo Enríquez, en representación del Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), el Sr. Julián Goñi representando a Corfo y el Ministro de Economía Sr. Luis Felipe Céspedes, en el cierre de la jornada.



Durante el primer encuentro, y luego de dos intensos días de presentaciones y paneles de discusión, constituimos un directorio provisorio junto a los gerentes de O'Higgins, del Maule y Tarapacá, donde realizamos un acuerdo de colaboración para la formación de una futura Asociación Gremial.

Este encuentro, fue una gran oportunidad para conocer las distintas realidades y experiencias que se han ido desarrollando por cada una de las instituciones. Se expusieron gestiones muy enriquecedoras, que hoy sirven para continuar mejorando el desempeño de la institución.



- Se inicia estudio FIC 2015, “Desarrollo de nuevos productos y subproductos en frutales menores”, ejecutado por la consultora Global Berries Ltda. Por un monto de \$ 30.000.000.

- El Gobierno Regional y el Consejo Regional aprueba un presupuesto FIC adicional de \$ 200.000.000 para la ejecución de cuatro nuevos estudios FIC a realizar por La Corporación, lo que completa un presupuesto final de \$ 350.000.000.

Abril

- En el marco de la Política Regional de desarrollo pesquero y acuícola, se inicia la ejecución del estudio Identificación de áreas y tecnologías para el cultivo de especies bentónicas nativas marinas por un monto total de \$ 29.500.000, a cargo de la empresa O-Divers Chile, el cual permitirá realizar una prospección de áreas aptas para el desarrollo de cultivo de especies bentónicas nativas en el borde costero de la Región y la identificación de las tecnologías asociadas a dicha actividad.

- Finaliza el diseño del libro de la Política Regional de Innovación y Emprendimiento Innovador, desarrollado en conjunto al área de diseño de la Universidad Santo Tomás con la impresión de 1.900 ejemplares.



- Se inicia la ejecución del estudio FIC 2015 “Desarrollo de la actividad acuícola a partir de la capacidad de carga y compatibilidad territorial en las cuencas hidrográficas regionales”, por un monto de \$ 65.000.000 a cargo de la UACH y O-Divers Chile, el cual permitirá desarrollar un protocolo metodológico para la toma de decisiones vinculadas a ampliaciones de producción y nuevas concesiones para pisciculturas dentro de la cuenca de Río Bueno, basado en parámetros ambientales y proyecciones del impacto que la actividad pueda tener sobre los ecosistemas acuáticos.



- La Corporación, participa en la “Expo Descubre Los Ríos” en la ciudad de Santiago, con un espacio de negocios dedicado a promocionar y gestionar oportunidades de inversión en la Región, mediante la concreción de reuniones de trabajo con representantes de distintas Cámaras de Comercio, entre las cuales destacan la Chileno-Mexicana, Chileno-Italiana, Chileno-Española y además de la primera Red de Líderes de Chile “ Mujeres Emprendedoras”.

- Se firma convenio de Cooperación Mutua para el apoyo técnico a la unidad de desarrollo productivo entre La Corporación y la Municipalidad de Panguipulli.

- En el marco de la ejecución del estudio “Identificación de Zonas de Desove y Alevinaje de Especies Ícticas de Interés para la Pesca Recreativa en La Región de Los Ríos”, a cargo de la Universidad de Concepción, se realiza sesión de evaluación del primer informe de avance del proyecto anteriormente indicado, en donde se discutió la definición del área de estudio, los resultados de la recopilación en gabinete respecto a la materia del estudio y los primeros acercamientos para definir las tomas de muestras

en terreno que dan objeto y sustento a esta iniciativa.



Mayo

- En marco del estudio “Puesta en Valor del Puerto Corral: Estrategia de Desarrollo para un Sistema Portuario Regional”, se realiza una visita técnica de parte de La Corporación junto con la consultora Aporto a los puertos de Valparaíso y San Antonio ubicados en la V región del país.



- Finaliza la primera etapa del estudio FIC 2015, “Potencialidad de producción de biogás para la producción de energía térmica y/o

eléctrica del Relleno Sanitario Los Ríos (Morrompulli)”, la cual entrega como resultado la determinación del potencial del biogás presente en dicho Vertedero.

- En alianza con la Comisión de Fomento del Consejo Regional y CONAF, se firma protocolo acuerdo de reactivación de la Mesa: Puesta en Valor del Parque Nacional Puyehue, sector Cordón Caulle en la comuna de Lago Ranco, con el objeto de propiciar la activación de este territorio a través de la actividad turística sustentable, en atención a los elementos de alta singularidad en el ámbito nacional e internacional para el desarrollo del ecoturismo o turismo de intereses especiales, tales como: escoriales, depósitos de lava, depósitos de cenizas, fuentes termales, géiseres y conos volcánicos, así como bosques prístinos (siempreverde y lenga), lagos y lagunas. En la ocasión, La Corporación ratificó su compromiso iniciado en noviembre del 2015 para gestionar la compra del predio el Caulle que permitiría acceder al Parque Nacional Puyehue desde la Región de Los Ríos.



Junio

- A solicitud del Gobierno Regional y el Consejo Regional, La Corporación desarrolla el dossier “Los Ríos Región de Oportunidades”, el cual identifica y destaca veintidós proyectos de inversión en sectores considerados como prioritarios tales como turismo, industria, silvoagropecuario, tecnología e innovación, energía y ciencia, infraestructura y conectividad.



- Se da inicio a la ejecución del estudio FIC 2015, “Valor funcional y nutricional de productos regionales” el cual involucra un monto de \$ 60.000.000 y cuyo ejecutor es el equipo del Laboratorio de Fitoquímica de la Universidad Austral de Chile; el objetivo es identificar materias primas regionales susceptibles de ser incorporadas y utilizadas en alimentos elaborados para generar un producto final que permita ser calificado como alimento funcional.

- En marco del estudio “Puesta en Valor del Puerto Corral: Estrategia de Desarrollo para un Sistema Portuario Regional”, se realiza una visita técnica de parte de La Corporación junto con la consultora Aporto a los Puertos de Coronel y San Vicente ubicados en la VIII región del país.

- En el marco del fortalecimiento de la red de parques en la Región de Los Ríos, se presenta ante Comisión técnica el primer informe de avance “Plan Maestro de Infraestructura y Puesta en Valor del Territorio Parque Nacional Villarrica, Región de Los Ríos” con los Antecedentes generales actuales y también para la proyección de desarrollo de ésta como polo estratégico de desarrollo del turismo de Intereses Especiales.



- Se realiza la Asamblea Anual Ordinaria de Socios de La Corporación, en la cual se aprobó el inventario, balance y estado de resultados del ejercicio 2015 de la institución.



En el marco del estudio FIC 2015 “Análisis, definición y diseño conceptual de Puerto Seco”, se dan a conocer las opciones para la selección del área de emplazamiento óptimo y sus características.



Julio

- En el marco del estudio de desarrollo del Sistema Portuario Corral, se presenta informe sobre la propuesta técnica de infraestructura y logística para el puerto de esta comuna.

- Se presenta ante el Consejo Regional, los resultados del estudio “Caracterización y

Fomento del Desarrollo Náutico de la Región de Los Ríos”.

- Se adjudica a Sociedad Periodística Araucanía S.A., la publicación de la segunda licitación del Periódico Hua Hum. La propuesta incluye cinco ediciones, que van desde el mes de julio 2016 hasta febrero 2017 y contempla la edición, diagramación, diseño y entrevistas, además de una publicación por cada edición en Diario Austral de media página.



- La Corporación presenta ante el Consejo Regional, las externalidades positivas de la generación de un acceso regulado al Parque Puyehue, sector Caulle desde la comuna de Lago Ranco, el cual permite crear un nuevo producto turístico de alto estándar asociado al territorio andino de carácter principalmente volcánico. A partir de esta instancia, se comienzan a materializar los resultados arrojados por el estudio a cargo de la Universidad Católica de Temuco y mandatado por esta Corporación, respecto al acceso oficial y puesta en valor de este valioso territorio.

- Se realiza el Encuentro Sur Mujer “Paz en acción” proyecto ejecutado por CREA

Comunicaciones y cofinanciado bajo el Programa de Bienes Club con un monto de \$ 3.000.000, evento que se posiciona como uno de los más importantes a nivel creativo-cultural de la Región.



Agosto

- En el marco de la ejecución de la iniciativa FIC 2015 “Desarrollo de la actividad acuícola a partir de la capacidad de carga y compatibilidad territorial en las cuencas hidrográficas regionales, a cargo de la UACH, se presentan los primeros resultados relacionados con concesiones para salmoniculturas, revisión de instrumentos de planificación y la propuesta de campaña de muestreo.

- Se realiza el Encuentro Empresarial “Soy Empresario Motor de Desarrollo Regional 2016”, ejecutado por CODEPROVAL y cofinanciado bajo el Programa de Bienes Club de la Corporación con un monto de \$ 7.946.071, con el objetivo de dar a conocer los distintos escenarios que se están dando a nivel nacional temas que son estratégicos para el desarrollo de la actividad empresarial.



- Mediante Ord N° 631 la Dirección de Arquitectura del MOP, se entrega visto bueno al reajuste técnico y económico del proyecto Construcción Teatro con Cine Digital en Pangipulli.



- Finaliza el estudio de "Puesta en valor del puerto Corral: Estrategia de Desarrollo para un Sistema Portuario Regional" con la entrega del estudio de mercado, propuesta técnica y modelo de gestión para el puerto de la comuna.



- En el marco del estudio Repoblamiento y/o Cultivo de Especies Nativas en Áreas de Manejo y extracción de Recursos Bentónicos (AMERB) de la Región de Los Ríos, se adjudica el estudio a la consultora Investigación y Asesoría en Biología y Tecnologías Marinas (BITECMA Ltda.) por un monto de 30.000.000.

- Se firma convenio de acuerdo y colaboración entre La Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos y BancoEstado microempresas con el fin de que los emprendedores atendidos por el Centro de Emprendimiento tengan acceso a financiamiento con una atención financiera integral y en condiciones preferenciales.

- Se presentan ante Comité Asesor de Áreas silvestres protegidas, los resultados finales del estudio "Actualización y Delimitación del Dominio Esquiable en la Reserva Nacional Mocho Choshuenco", en el marco del desarrollo de la actividad turística, el fomento productivo regional y el desarrollo de inversión, puesta en valor y posicionamiento tanto nacional como internacionalmente de la Reserva, destacándose su ventaja comparativa (nieve de

gran índice de calidad). Como resultado, se indica la necesidad de identificar el área de dominio esquiabile en esta Reserva con el objeto de velar por la seguridad en espacios esquiabiles.

Septiembre

- En el marco de la Política de Desarrollo Pesquero y Acuícola, se ejecuta la iniciativa FIC Desarrollo e innovación en nuevos productos del Mar por un monto de \$ 69.500.000, a cargo de la Universidad de Los Lagos, cuyo objetivo es desarrollar nuevos productos pesqueros para consumo humano directo, con énfasis en el procesamiento de algas e implementación de tecnologías de mínimo proceso para las materias primas.

- Se inicia la ejecución del estudio FIC 2015 “Sistema de Información territorial Región de Los Ríos” por un monto de \$ 60.000.000 a la empresa GUADALTEL, el cual permitirá actualizar e implementar un Sistema de Información Territorial como soporte al proceso de planificación regional.

- Se firma convenio de Cooperación Mutua para el apoyo técnico a la unidad de desarrollo productivo entre La Corporación y la Municipalidad de Mariquina.

- En el marco de la ejecución de la iniciativa FIC “Desarrollo de la actividad acuícola a partir de la capacidad de carga y compatibilidad territorial en las cuencas hidrográficas regionales” a cargo de la UACH, se realiza

encuentro de trabajo con representantes de las cinco pisciculturas que serán parte de la campaña de muestreo.

- Se realiza el “Primer encuentro Pyme Maderero, Región de Los Ríos”, ejecutado por PYMEMAD y cofinanciado a través del programa de Bienes Club de La Corporación por un monto de \$ 2.503.028 con el fin de fortalecer el sector forestal e impulsar la industria forestal, la innovación y el emprendimiento regional.



- Finaliza el proyecto Fortalecimiento productivo en el sector Lácteo para la Estado de Sinaloa (México) y Turismo para Región de los Ríos (Chile) financiado con recursos de AGCI.



- El Ministerio de Desarrollo Social entrega su recomendación favorable al reajuste presupuestario por \$ 1.388.000.000 del proyecto Construcción Teatro con Cine Digital en Panguipulli.

- Se realiza el primer encuentro en Junín de Los Andes de la iniciativa denominada "Fortalecimiento de la interacción turística comercial entre la Región de Los Ríos (Chile) y la Provincia de Neuquén (Argentina)", financiada con recursos de AGCI con un monto involucrado de \$ 4.900.000.



- Finaliza el Estudio de infraestructura bomberil para la Región de Los Ríos, el cual genera una agenda de inversión cercana a los \$ 25.000.000.000 para los próximos seis años, con el fin de disminuir las brechas en los cuerpos y compañías de la Región.

- Se firma convenio de Cooperación Mutua para el apoyo técnico a la unidad de desarrollo productivo entre La Corporación y la Municipalidad de Los Lagos.

- Se realiza en La Unión la primera feria del Emprendimiento, actividad realizada en conjunto entre La Corporación y PRODEMU.

Se realiza en conjunto con Consejeros Regionales, integrantes de la comisión de Medio Ambiente, Áreas Silvestres y Humedales, CONAF Araucanía y Los Ríos y la empresa consultora a cargo, una visita de reconocimiento en terreno Parque Nacional Villarrica, sector Los Cajones, para identificar en terreno y topografiar los emplazamientos identificados para Guardería, Centro de Visitantes, Senderos de Accesibilidad Universal, Señaléticas, Balizados y Portal de entrada.



Octubre

- Se inicia la ejecución del estudio FIC 2015 "Sistema de seguimiento para la gestión de la innovación" por un monto total de \$ 15.000.000 adjudicado a la empresa ALLWARE, el cual permitirá desarrollar una herramienta de análisis del uso de los recursos del Programa FIC.

- El Consejo Regional, aprueba el aumento de presupuesto al proyecto "Construcción Teatro con Cine Digital en Panguipulli" por un monto de \$ 1.388.000.000.

- Se presenta informe de diseño de la planta y servicios ofertados para una plataforma logística parte del estudio de Definición y Diseño Conceptual del Puerto Seco en la comuna de Valdivia.



- Se realiza en Liquiñe, comuna de Panguipulli, el segundo encuentro de la iniciativa denominada "Fortalecimiento de la interacción turística comercial entre la Región de Los Ríos (Chile), y la provincia de Neuquén (Argentina)".



- En la sala paraninfo de la UACH, se presenta a la comunidad, los avances del estudio "Valor funcional y nutricional de productos regionales", actividad que cuenta entre otros con empresas beneficiarias, representantes de ProChile, Indap y de las políticas regionales de: Desarrollo

Silvoagropecuario y Desarrollo Pesquero y Acuícola.

- Se presentan los avances del "Estudio para el Repoblamiento y/o Cultivo de Especies Nativas en Áreas de Manejo y Extracción de Recursos Bentónicos (AMERB) de la Región de Los Ríos", en la cual se presentaron los lugares más idóneos para desarrollar los pilotos de acuicultura.

Noviembre

- Se firma convenio de Cooperación Mutua para el apoyo técnico entre PRODEMU y La Corporación, bajo cuyo marco se desarrolla la primera feria de emprendimiento organizada por ambas instituciones.



- En el marco de la ejecución del estudio FIC 2014 "Desarrollo e innovación en nuevos productos del Mar", a cargo de la Universidad de Los Lagos, se presentan los primeros resultados asociados al catastro territorial de recursos hidrobiológicos y de productos elaborados y destinados al consumo humano.



- Finaliza el estudio "Potencialidad de Producción de Biogás para la Producción de Energía Térmica y/o Eléctrica del Relleno Sanitario Los Ríos, Morrompulli".



Se realiza cuarta sesión de Directorio de La Corporación.



- Se concluye la asesoría en Imagen Corporativa al Sindicato de Artesanos de Los Ríos a través de su tienda "Artesanos de Los Ríos, Producto Regional" del Terminal de Buses de Valdivia. La iniciativa fue financiada por medio de los fondos de cofinanciamiento "Bien Club" de la Corporación, con un monto asociado de \$ 6.000.000 y que tuvo por objeto potenciar el desarrollo y consolidación de los emprendimientos de artesanos y artesanas de las comunas de la región de Los Ríos.

- En el marco de las actividades ejecutadas con el Programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas, se desarrolla un plan de trabajo en conjunto con la comunidad local para un plan de desarrollo sostenible del Humedal de Trumao y sus alrededores, como un nuevo producto turístico para la provincia del Ranco y en especial para la comuna de La Unión.

Diciembre

- Se firma convenio de Cooperación Mutua para el apoyo técnico a la unidad de desarrollo productivo entre La Corporación y la Municipalidad de Futrono.

- Finaliza estudio "Reconversión tecnológica. Etapa 2: Definición de prototipo de maquinaria para la producción de sardina común orientada al consumo humano", por un monto total de \$14.000.000.



- En el marco de la ejecución FIC 2014 "Identificación de áreas y tecnologías para el cultivo de especies bentónicas nativas marinas", a cargo de la empresa O-Divers Chile, se realizan tres talleres territoriales con los actores del sector con el propósito de validar la propuesta de "nuevas áreas" en los respectivos sectores en estudio.

- En el marco del estudio FIC 2015 "Desarrollo de nuevos productos y subproductos en frutales menores", ejecutado por Global Berries Ltda, se estableció una parcela demostrativa en Lago Ranco que incorpora nuevas variedades de Frambuesa, Cerezo y Avellano Europeo.



- Se adjudica el estudio FIC 2015 "Desarrollo de nuevos productos y/o alimentos en base a carne

ovina", el cual es ejecutado por la Universidad de Los Lagos, por un monto de \$ 20.000.000.

- Se aprueba el Nodo cárnico bovino como base para el mejoramiento de la competitividad pecuaria regional presentado por la Corporación de la Carne y La Corporación como entidad asociada.

- Se aprueba el Bien Público "Creación de capacidades para la atracción y mantenimiento de capital inteligente para el desarrollo competitivo de la Industria de Alimentos con valor agregado", ejecutado por la consultora Andes Value Research SPA y como mandante La Corporación.

- Finaliza el estudio de Definición y Diseño Conceptual de Puerto Seco, donde se entrega las características técnicas preliminares, evaluación financiera, propuesta de gestión y plan de inversión público privada de la Plataforma Logística de Valdivia.

- La Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo aprueba los recursos por un monto de \$ 58.000.000 para la ejecución del proyecto "Saneamiento sanitario integral y otros en diversos sectores de Región de Los Ríos" que presentó la Corporación Regional de Desarrollo Productivo en conjunto con la Municipalidad de La Unión.



- Durante el transcurso del mes se desarrolló el Bien Club denominado “Diagnóstico y Prospección Estratégica para establecer Mecanismos de Conectividad con los asociados y empresarios Mypimes del comercio en Valdivia” presentado por la Cámara de Comercio Detallista y Turismo; por un monto de \$ 4.000.000, el cual buscaba abordar de la forma más eficaz de enfrentar las problemáticas más significativas que afectan a las MIPYMES de la ciudad de Valdivia utilizando las tecnologías, recursos económicos y fortalezas de la asociatividad, para revertir su difícil situación elevando su competitividad.

- En el marco del cierre del proyecto “Plan Maestro de Infraestructura y Puesta en Valor del Territorio Parque Nacional Villarrica, Región de Los Ríos”, se presenta ante la comisión técnica, el informe de resultados finales y el Plan maestro con diseño arquitectónico e ingeniería de infraestructura y proyecto de especialidades de infraestructura habilitante de uso público administrativo, cuantificación y valorización de la infraestructura diseñada.

- Se realiza entrega y presentación final del proyecto “Identificación de Zonas de Desove y Alevinaje de Especies Ícticas de Interés para la Pesca Recreativa en la Región de Los Ríos”, de modo tal de complementar la implementación de las áreas preferenciales para la pesca recreativa en la Región de Los Ríos, mediante la identificación y análisis de los principales lugares de desove y alevinaje de las diferentes especies de salmonídeos presentes en las cuencas de los ríos Valdivia y Bueno.

- Se realiza sesión de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Socios.



- Se desarrolla el segundo encuentro de Corporaciones de Desarrollo Productivo, en donde los principales temas fueron: el análisis de estas instituciones y cómo mejorar su gestión, el rol en el proceso de descentralización, alternativas de financiamiento y los estatutos que regirán la posible conformación de una Asociación Gremial de Corporaciones.



- Se desarrolla el Bien Club “Ecoturismo de Base Local como Herramienta de Diversificación Turística en Parque Llancahue”, ejecutado por la Universidad Austral. Se realiza actividad de lanzamiento e inauguración de señalética informativa e indicativa para la puesta en valor y posicionamiento del Parque Llancahue en conjunto con Ministerio de Bienes Nacionales, el cual -además de poner en valor y promover prácticas productivas en el territorio, enfocadas en el turismo sustentable, bajo un enfoque comunitario, genera un nuevo producto turístico para la ciudad de Valdivia y la Región de Los Ríos.

- Se logró por parte de la Corporación y luego variadas gestiones ante la Subsecretaría de Desarrollo Regional, la aprobación definitiva del proyecto presentado por la Corporación denominado “Adquisición de Terreno en el Sector Caille para fines recreacionales” por un monto de \$ 605.000.000, el cual permitirá dar acceso al Parque Nacional Puyehue en el sector perteneciente a la Región de Los Ríos.

8. Cartera de estudios, programas y proyectos vigentes ejecución 2016

| ESTADO DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS AL 31 DICIEMBRE 2016 | | Contraparte | 2016 | | | | | | | | | | | | 2017 | | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|----------------------------------------|------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|-----|-----|
| | | | ene | feb | mar | abr | may | jun | jul | ago | sep | oct | nov | dic | ene | feb | mar | abr | may | jun |
| Operación y Gobernanza 2016 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| FINRE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Pesca recreativa | | SERNAPESCA SUBPESCA SERNATUR | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Unidad inversión en comunas, etapa II | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Bienes Club 2015 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Análisis plan maestro regional infraestructura bomberos | | ONEM | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Construcción teatro de cine digital Panguipulli | | GORE-DR AVI | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| FC 2051 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Política de Innovación y Emprendimiento | | GORE-FC | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| FC 2052 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Puesta en Valor Riocho Chahuélico | | CONAF WOP SERNATUR | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| FC 2053 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Puesta en Valor Corral | | WOP | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Agregación valor sector forestal | | MINAGRI INDAP PROSAP | FINALIZADO | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Puesta en valor puyehue | | WOP CONAF BONH | FINALIZADO | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Plan repoblamiento bentónico | | GORE SERNAPESCA SUBPESCA PROPA | FINALIZADO | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Puesta en valor Rio Huu | | WOP CONAF SERNATUR | FINALIZADO | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reconversión tecnológica | | GORE SERNAPESCA SUBPESCA PROPA | FINALIZADO | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Transferencia tecnológica frutícola | | | FINALIZADO | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Transferencia tecnológica icterio | | MINAGRI INDAP PROSAP | FINALIZADO | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Línea base oceanográfica | | GORE SERNAPESCA SUBPESCA PROPA | FINALIZADO | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Apoyo Universitario Interdisciplinario emprendimiento innovador SATE | | | FINALIZADO | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo Náutico | | WOP GORE | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| FC 2054 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Análisis Centro de Transferencia Tecnológica en Sectores Priorizados | | GORE | FINALIZADO | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Investigación para Repoblamiento y Cultivo de Especies Nativas en ASERB | | GORE SERNAPESCA SUBPESCA PROPA | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Investigación, Desarrollo e Innovación en Nuevos Productos del Mar | | GORE SERNAPESCA SUBPESCA PROPA | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Prospección, Identificación Áreas y Tecnologías para Especies Nativas Marinas | | GORE SERNAPESCA SUBPESCA PROPA | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| FC 2055 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Plan Maestro de infraestructura y puesta en valor del Parque Nacional Villarica | | WOP CONAF SERNATUR | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Plan Maestro de gestión del Parque Nacional Puyehue y su área de influencia | | WOP CONAF BONH | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Potencialidad de producción de biogás Marrayupulli | | Asoc. Municipios Seremi Energía | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Estudio de definición y diseño conceptual de Puerto Seco | | MTT | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Programa de buenas prácticas en la producción de quesos artesanales | | Seremi Salud | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Implementación de sistema de información ambiental territorial regional | | GORE | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Sistema de seguimiento para la Gestión de la Innovación en el territorio regional | | GORE-FC | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo de la actividad acuícola a partir de la capacidad de carga | | GORE SERNAPESCA SUBPESCA MEDIOAMBIENTE | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo de nuevos productos y/o alimentos en base a carne ovina | | MINAGRI-INDAP | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Plan de manejo y/o mejoramiento productivo en terrenos para carne y otros fines | | MINAGRI-INDAP | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo de nuevos productos y subproductos en frutas menores | | MINAGRI-INDAP | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Valor nutricional de productos regionales | | MINAGRI-INDAP PROSAP | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| FC 2056 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Modelo de Gestión Innovadora, Administración y vinculación Plan Maestro Turismo Accesible - Playa Chahuélico | | WOP CONAF SERNATUR | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Plan maestro de ordenación y desarrollo del borde lacustre comuna de Futrono, Región de Los Ríos | | WOP DOP SERNATUR MUN.FUTRONO | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Programa piloto de creación de un protocolo y modelo de control de Paratuberculosis bovina en la Región de Los Ríos | | INDAP SAG | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Valorización Energética de la Biomasa Forestal en la Región de Los Ríos | | SEREMI ENERGÍA | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Potencialidad de producción y comercialización de productos en base a algas | | SERNAPESCA SUBPESCA | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Actualización de la potencialidad melífera de la Región de los Ríos | | INDAP-MIN.AGRICULTURA | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Modelo de gestión innovadora para áreas preferenciales de pesca recreativa de la región de Los Ríos | | SERNAPESCA SUBPESCA SERNATUR | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Estudio Pre factibilidad Parque Tecnológico Los Ríos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

9. Infraestructura y Equipamiento

- Teatro con Cine Digital Casona Cultural de Panguipulli.
- Catastro de Infraestructura Bomberil en la Región de Los Ríos.
- Programa diagnóstico, fortalecimiento y apoyo a las comunas en iniciativas de inversión.
- Compra predio colindante Parque Nacional Puyehue, sector Caulle, Región de Los Ríos.

- **Teatro con Cine Digital Casona Cultural de Panguipulli**

| | |
|-----------------------|----------------------------------|
| Monto asignado | En reformulación |
| Fecha de inicio: 2017 | Fecha de término: 2018 |
| Contraparte técnica: | Dirección Arquitectura MOP, GORE |
| <u>Estado</u> | <u>Reformulación.</u> |

Objetivo General

Construcción de un teatro con cine digital completamente acondicionado, mediante el cofinanciamiento del 50% del total del proyecto aportado por FNDR del Gobierno Regional y el otro 50% por aportes de privados.

Brecha

Fortalecer el trabajo formativo cultural que realiza la Corporación de adelanto de Amigos de Panguipulli.

Resumen

La construcción del Teatro con Cine Digital de Panguipulli consiste en la creación de una sala de conciertos, cine digital y auditorio multiuso para 220 personas, que permitirá entre otras cosas dar valor a la identidad patrimonial generando además un espacio de desarrollo cultural para los jóvenes y la población de Panguipulli, reforzando así la promoción de la cultura en la comuna y la región con más y mejores espectáculos, permitiendo que la Casona Cultural sea parte de un circuito cultural con Valdivia, Frutillar, Temuco y Villarrica.

- **Catastro de Infraestructura Bomberil en la Región de Los Ríos**

| | |
|-----------------------|------------------------------------------------------|
| Monto asignado | \$ 65.000.000 FNDR 2015 |
| Fecha de inicio: 2016 | Fecha de término: 2017 |
| Contraparte técnica: | GORE, ONEMI, Bomberos de Chile |
| Ejecutor | Sociedad ATM Consultorías y Asesorías Técnicas Ltda. |
| <u>Estado</u> | <u>Finalizado</u> |

Objetivo General

Ordenar y orientar la demanda en iniciativas de inversión destinadas al servicio de bomberos de la Región de Los Ríos, mediante la implementación de una agenda de inversión planificada a largo plazo para optimizar con mayor eficiencia, eficacia y profesionalismo el otorgamiento del servicio mediante la estandarización operativa de los distintos cuerpos y sus compañías.

Brecha

Necesidad de ordenar y orientar la demanda en iniciativas de inversión destinadas al servicio de bomberos de la Región de Los Ríos.

Resumen

La necesidad de estandarizar el servicio de bomberos a nivel regional, nace por la propia inquietud de Bomberos de Chile, del Gobierno Regional y el Consejo Regional de Los Ríos, ONEMI y La Corporación Regional de Desarrollo Productivo, preocupados de brindar un mejor servicio a la comunidad y otorgar la debida protección a la vida y bienes de todos los habitantes. Este proceso, busca determinar los recursos necesarios para que las instituciones bomberiles en la región, puedan prestar su servicio de atención de emergencias de manera adecuada y con recursos y competencias suficientes para lograr un cometido de calidad. Se pretende lograr la estandarización del equipamiento y operatividad de los Cuerpos de Bomberos y compañías en la región.

El estudio apunta a una agenda de inversión a largo plazo basado en una propuesta de estandarización regional de bomberos, a partir de estándares mínimos garantizados para ciertos ámbitos. Es necesario revisar el sistema institucional en torno a las normas, instructivo y decretos que enmarcan las condicionantes para el estudio.

- Programa diagnóstico, fortalecimiento y apoyo a las comunas en iniciativas de inversión

| | |
|-----------------------|-----------------------------------------|
| Monto asignado | \$ 150.000.000 FNDR 2015 |
| Fecha de inicio: 2015 | Fecha de término: 2016 |
| Contraparte técnica: | GORE, CORE, Asociación de Municipios |
| Ejecutor | Profesionales Contratados a Honorarios. |
| Estado | Finalizado |

Articulada con la Asociación de Municipios de Los Ríos y la Unidad de Planificación del Gobierno Regional, y con el objetivo de mejorar la calidad de la inversión comunal, se dio continuidad al trabajo de la unidad de inversión territorial cuyo accionar se centró en el levantamiento de una cartera de proyectos de necesidad estratégica para las comunas, levantando una cartera de inversión cercana a los M\$ 14.000.000 de inversión sectorial o FNDR.

- **Compra predio colindante Parque Nacional Puyehue, sector Caulle, Región de Los Ríos.**

| | |
|-----------------------|-----------------------------------------------|
| Monto asignado | \$ 600.000.000 SUBDERE. |
| Fecha de inicio: 2016 | Fecha de término: 2017 |
| Contraparte técnica: | GORE, MUNICIPIO LAGO RANCO, CONAF, BBNN, MOP. |
| Ejecutor | Municipio de Lago Ranco. |
| <u>Estado</u> | <u>Realizado</u> |

Objetivo General

Conectar el Parque Nacional Puyehue con el resto de la articulación regional a través de la accesibilidad vial, Identificar las áreas preferentes de aprovechamiento en el sector Caulle y su proyección para la puesta en valor del Parque Nacional Puyehue, considerando para ello criterios relevantes en su determinación, y de este modo brindar una visión cercana como polo de desarrollo turístico.

Brecha

En la actualidad, la Región, cuenta con un acceso informal no desarrollado debido a las irregulares condiciones geográficas del terreno por el sector del Caulle, en Parque Nacional Puyehue, lo que genera informalidad en guías turísticos del territorio cordillerano, ofreciendo servicios de acuerdo a los requerimientos del turista, provocando riesgos para los visitantes y del ambiente, por la no presencia de la administración de Conaf en el área.

Resumen

Esta acción consistió en la adquisición de 400 hectáreas de terreno, lo que en su conjunto podrá permitir conectar el Parque Nacional Puyehue, sector Caulle en la comuna de Lago Ranco con el resto del territorio regional, otorgando de este modo un nuevo polo de desarrollo recreacional de estándar internacional en la Provincia del Ranco. La compra del predio ha sido un hito destacable en el marco de la puesta en valor del P.N. Puyehue, sector Cordón del Caulle, parque que administrativamente está bajo la tutela de Conaf Los Lagos, pero que sin embargo cuenta con cerca de 50.000 hectáreas en nuestra región. Por esta razón es de sumo interés incorporarse a la administración y gestión de este parque, con la finalidad de consolidarse como un territorio que promueve la conservación de sus recursos naturales y el desarrollo del turismo como polo dinamizador de inversiones y desarrollo en la Región.

10. Innovación para la Competitividad

- Política Regional de Innovación de la Región de Los Ríos
- Implementación de sistema de información ambiental territorial regional
- Sistema de seguimiento para la gestión de la innovación en el territorio regional

- **Política Regional de Innovación de la Región de Los Ríos**

| | |
|-----------------------|---------------------------------------------------------|
| Monto asignado | \$ 80.000.000 FIC-R 2011 |
| Fecha de inicio: 2011 | Fecha de término: 2015 |
| Contraparte técnica: | GORE, CORE |
| Ejecutor | Corporación Regional de Desarrollo Productivo Los Ríos. |
| <u>Estado</u> | <u>Finalizado</u> |

Objetivo General

Generar las condiciones necesarias para la puesta en marcha de un Ecosistema Regional de Innovación y Emprendimiento que contribuya al fortalecimiento, articulación, conocimiento y dinamización de los diferentes entornos que lo conforman, y con ello allanar el progreso regional.

Brecha

Teniendo como referencia que la Región posee múltiples oportunidades y fortalezas. Se puede consignar que localmente se presenta una débil cultura pro-innovación que limita la agregación de valor en la economía local, situación que está presente en los diferentes segmentos de la estructura regional y que es posible revertir.

Resumen

La Política es un instrumento de planificación, que sincroniza a los diferentes actores y permite focalizar más eficientemente la asignación de recursos en pos del desarrollo regional. El Estudio considera que el proceso de innovación, es el motor de la evolución del progreso, este papel central que juega la innovación es lo que en la práctica permite crear más y mejores empleos, construir una sociedad más ecológica, mejorar la calidad de vida y mantener y mejorar la competitividad. En la práctica, propone dar los pasos iniciales para gatillar un gran movimiento pro innovación y emprendimiento en la Región de Los Ríos. El concepto esencial que guía el planteamiento de líneas de acción, es que habrá innovación sólo si hay adopción de tecnologías.

El estudio se ha estructurado en varios capítulos, desde la concepción teórica y metodológica, el análisis de brechas resultante de un trabajo previo ampliamente participativo, y el diseño de líneas de acción, donde se desprenden para los primeros cuatro años, un conjunto preciso de iniciativas concretas que son la puesta en marcha de la implementación y ejecución de ésta Política y que abarcan una cartera de inversión superior a los M\$ 18.000.000 tanto de fondos públicos como privados.

- **Implementación de sistema de información ambiental territorial regional**

| | |
|-----------------------|------------------------------------------------|
| Monto asignado | \$ 60.000.000 FIC-R 2015 |
| Fecha de inicio: 2016 | Fecha de término: 2016 |
| Contraparte técnica: | GORE, Ministerio de Medio Ambiente. |
| Ejecutor | Guadaltel Chile Servicios de Información Ltda. |
| <u>Estado</u> | <u>Finalizado</u> |

Objetivo General

Implementar un sistema de información ambiental territorial regional, mediante la integración de la información histórica y actual de los factores ambientales presentes en la región, a partir de la recopilación, integración y sistematización de los estudios y declaraciones de impacto ambiental asociados al sistema de evaluación ambiental, y sistematizadas en una plataforma organizada de información georreferenciada de datos cuantitativos y cualitativos, y que a partir de éstos se puedan generar mapas temáticos que fortalezca el apoyo de la gestión ambiental, la toma de decisiones y las oportunidades de inversión, permitiendo a todo tipo de actores contar con una herramienta que exprese el componente territorial ambiental.

Brecha

Ausencia de un sistema que integre toda la información ambiental regional, pertinente para la toma de decisiones de inversión por parte de la autoridad competente y privados.

Resumen

A nivel regional se han venido implementando una serie de proyectos de inversión, los cuales han levantado sendos estudios de líneas bases medio ambientales, caracterizaciones culturales, demográficas, etc. Información que hoy se encuentra en extensos documentos que no han sido sistematizados territorialmente. La propuesta permitirá organizar y disponer adecuadamente información ambiental para apoyar procesos regionales, y procesos nacionales que afectan la región; propiciar el aseguramiento permanente de los datos ambientales de la región; facilitar el acceso a la información ambiental de la región a todos los usuarios; adaptar, adoptar o desarrollar estándares, protocolos, soluciones tecnológicas y procesos para la captura, almacenamiento, integración, generación, difusión, transmisión y administración de la información generada sobre la región; y responder a las demandas de información ambiental de la región frente a procesos de inversión.

Sistema de seguimiento para la gestión de la innovación en el territorio regional

Monto asignado \$ 15.000.000 FIC-R 2015

Fecha de inicio: 2016 Fecha de término: 2016

Contraparte técnica: GORE

Ejecutor Allware Servicios Ltda.

Estado Finalizado

Objetivo General

Desarrollar una herramienta automatizada que permita la sistematización y análisis de información histórica del uso de los Fondos de Innovación para la Competitividad (FIC) que apoye la toma de decisiones y la correcta gestión de los recursos de innovación en el territorio regional.

Brecha

Falta información sistematizada de los resultados de las iniciativas de innovación, lo que genera dificultades a la hora de evaluar y/o tomar decisiones a distintos niveles.

Resumen

La Región de Los Ríos cuenta con una serie de estudios y proyectos ejecutados con financiamiento del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), los cuales tienen un impacto significativo en los diferentes sectores productivos del territorio. A pesar de la importancia que a nivel regional tiene cada uno de ellos, en la actualidad no se cuenta con información sistematizada de los respectivos impactos que generan, lo que repercute en un clima de incertidumbres en relación a los reales resultados y/o logros asociados a la Gestión de la Innovación y el Emprendimiento Innovador en la Región.

Es por ello, que es primordial disponer de una herramienta que realice una sistematización de toda la información que se genera, con el fin de facilitar la toma de decisiones, la orientación de futuros recursos, el seguimiento de las iniciativas y proyectos y facilite la visibilización ante la comunidad, del aporte incremental de la innovación al sistema productivo y social de la región.

11. Atracción de Inversiones y Proyectos Estratégicos de Interés Regional

- Reserva Nacional Mocho Choshuenco: Estrategia de inversión y marketing
- Puerto de Corral: Estrategia de desarrollo para un sistema portuario regional
- Puerto Seco: Estudio de definición y diseño conceptual
- Biogás: Potencialidad de producción de biogás para producción de energía térmica y/o eléctrica del relleno sanitario Morrompulli
- Parque nacional Villarrica: Plan maestro de infraestructura y puesta en valor
- Parque Nacional Puyehue: Puesta en valor a través de la actividad turística sustentable, etapa II

- **Reserva Nacional Mocho Choshuenco: Estrategia de inversión y marketing**

| | |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Monto asignado | \$ 25.500.000 FIC-R 2012 |
| Fecha de inicio: 2016 | Fecha de término: 2016 |
| Contraparte técnica: | GORE, MOP, CONAF, BBNN, SERNATUR. Mun.Panguipulli, Futrono, Los Lagos |
| Ejecutor | ProyectAustral Asesorías y Consultorías. |
| Estado | Finalizado |

Objetivo General

Elaborar un plan estratégico de inversiones y marketing para el desarrollo turístico de la Reserva Nacional Mocho Choshuenco y su área de influencia, basado en los resultados del análisis de la cadena de valor del destino, con el fin de proponer e implementar una visión a largo plazo sobre su desarrollo y posicionamiento turístico.

Brecha

Necesidad de generar una visión estratégica integrada del Mocho Choshuenco, que permita implementar una agenda de inversiones público privada en torno a ella y su área de influencia

Resumen

En el marco del Convenio "Estudio de Puesta en Valor Territorio Mocho Choshuenco" nace la presente iniciativa, donde es importante destacar que el destino Reserva Nacional Mocho Choshuenco, puede llegar a ser uno de los proyectos movilizadores de inversiones más relevantes como destino turístico en la Región de Los Ríos, gracias a la impresionante belleza paisajística, el clima, oferta turística disponible, nieves, playas, y demás recursos y atractivos turísticos, los cuales a través de una planificación y puesta en valor pueden contribuir a conformar una oferta de productos turísticos de invierno, que minimice el efecto de la estacionalidad.

Este plan pretende ser la herramienta que ofrezca las respuestas y guías para los próximos años. Asimismo, implica la generación de una estrategia de desarrollo e inversión público privada, en torno al desarrollo territorial, lo que contribuirá a la implementación de un proceso de innovación en torno a la elaboración y gestión de la oferta turística del destino, con el propósito de facilitar la atracción y fidelización de flujos de visitantes a la zona.

- **Puerto Seco: Estudio de definición y diseño conceptual**

| | |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------|
| Monto asignado | \$ 30.000.000 |
| Fecha de inicio: 2016 | Fecha de término: 2017 |
| Ejecutor | Confederación Nacional de Dueños de Camiones |
| Contraparte técnica: | GORE, MOP, Municipio de Valdivia y Ministerio de Transporte. |
| Estado | Finalizado |

Objetivo General

Analizar, definir, evaluar y conceptualizar un proyecto de puerto seco o centro logístico en la ciudad de Valdivia, que permita evaluar el desarrollo de una oferta concentrada de infraestructura y de servicios especializados, para atender una amplia gama de necesidades que son inherentes a las operaciones de transporte de mercaderías por carretera: fácil acceso carretero, servicios básicos, naves logísticas, áreas de maniobras, estacionamiento para camiones pesados y buses, servicios de mantenimiento para las unidades de transporte, servicios para los conductores y áreas de seguridad.

Brecha

Falta de servicios de almacenamiento, transporte, conectividad e integración de servicios complementarios para el transporte de carga y productos para el comercio e industria regional, principalmente en las proyecciones de demanda de transporte que surgen a partir de otros proyectos de inversión en la región, como son obras portuarias y conectividad mediante pasos internacionales.

Resumen estudio

El desarrollo de la ciudad de Valdivia, ha implicado un incremento notable de necesidad y frecuencia de abastecimiento, actividad agravante de algunos de los problemas de congestión vehicular de la ciudad, pero indispensable para el normal desarrollo de la economía urbana. De ahí, que en los últimos años, han sido diversas las propuestas públicas y privadas de integrar un sistema de puerto seco o centro logístico, como punto concentrador y redistribuidor de carga en la ciudad de Valdivia, que regule el tráfico de vehículos y como articuladores entre unidades de carga provenientes de distintos puntos geográficos, ayudando a mejorar la productividad de las operaciones de transporte, capturando volúmenes importantes de carga que permiten una eficiente organización de embarques consolidados, y que al ser una infraestructura concentrada puede aprovecharse para llevar a cabo operaciones logísticas, actividades de valor agregado orientadas a una adaptación y/o finalización del producto según la demanda de clientes, consolidación y desconsolidación de mercancías.

- **Biogás: Potencialidad de producción de biogás para producción de energía térmica y/o eléctrica del relleno sanitario Morrompulli**

| | |
|-----------------------|---------------------------------------------|
| Monto asignado | \$ 20.000.000 FIC-R 2015 |
| Fecha de inicio: 2016 | Fecha de término: 2017 |
| Ejecutor | Voltari Ingeniería y Negocios Ltda. |
| Contraparte técnica: | GORE, Seremi Energía, Seremi Medioambiente. |
| Estado | Finalizado |

Objetivo General

Identificar el potencial de producción de biogás del Relleno Sanitario de residuos sólidos Los Ríos con el fin de evaluar su potencialidad energética para la producción de energía térmica y/o eléctrica, promoviendo así el desarrollo energético regional bajo un compromiso de sustentabilidad, priorizando la diversificación de la matriz energética, potenciando el desarrollo de fuentes alternativas de energía e impulsando políticas regionales de ahorro y eficiencia energética.

Brecha

Escaso aprovechamiento del potencial energético del biogás, Altos costos energéticos y demanda creciente de energía.

Resumen

La presente iniciativa se enmarca en la puesta en valor y valorización energética que se puede desarrollar a partir del Relleno Sanitario Los Ríos, que consiste en la construcción y operación de un relleno sanitario para la disposición final de residuos sólidos domiciliarios (RSD) y asimilables.

Durante el proceso se generará gas metano, el cual posee potencialidades energéticas que es necesario cuantificar, tanto en sus caudales como en su calidad, pudiendo así caracterizar la producción de biogás generado con fines energéticos, acompañado de un modelo de negocios que permita su valorización y puesta en mercado.

Por lo tanto, a partir de este estudio, se busca determinar claramente cuáles son las potencialidades en la extracción de biogás desde el Relleno Sanitario Los Ríos, junto con los lineamientos para la producción de energía eléctrica y/o térmica y un modelo de gestión del proyecto.

- **Parque Nacional Villarrica: Plan maestro de infraestructura y puesta en valor**

| | |
|-----------------------|------------------------------------------------------------|
| Monto asignado | \$ 40.000.000 FIC-R 2015 |
| Fecha de inicio: 2016 | Fecha de término: 2016 |
| Ejecutor | Voltari Ingeniería y Negocios Ltda. |
| Contraparte técnica: | MOP, GORE, CONAF, SERNATUR, Municipalidad Panguipulli BBNN |
| Estado | Finalizado |

Objetivo General

Elaborar una iniciativa para el diseño de infraestructura habilitante, diseño arquitectónico e ingeniería de infraestructura administrativa y de uso público para el Parque en el territorio de la Región de Los Ríos, bajo el alero de la priorización de esta Área Silvestre Protegida (ASP), convergiendo la conservación de los recursos naturales y culturales, con un desarrollo sustentable del área protegida.

Brecha

Este parque nacional no constituye un producto turístico para la Región de Los Ríos. Escaso posicionamiento, carece de infraestructura, entre otros elementos, para la recepción de turistas y visitantes.

Resumen

El desarrollo de la actividad turística en torno a parques, reservas y áreas naturales protegidas, forma parte importante de nuestra oferta de actividades turísticas a nivel regional. Estos aspectos son identificados por la Estrategia Regional de Desarrollo de la región de Los Ríos (2009-2019) y abordados en su consolidación por la Política Regional de Turismo del Gobierno Regional.

En la actualidad, la mayoría de los parques de la región, no cuentan con las condiciones de acceso e infraestructura necesarias para acoger de manera óptima los flujos de visitantes. Este es el caso del Parque Nacional Villarrica, el cual no posee el equipamiento e infraestructura adecuada para el acceso y uso público por el sector sur perteneciente a la región de Los Ríos. Por estas razones, se abordó el desarrollo de esta iniciativa, con el fin de contribuir a la puesta en valor de dicho parque, a través del desarrollo de la línea base para el diseño de infraestructura habilitante y diseño arquitectónico e ingeniería de infraestructura administrativa y de uso público, por el área perteneciente a Los Ríos.

- **Parque Nacional Puyehue: Puesta en valor a través de la actividad turística sustentable, etapa II**

| | |
|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Monto asignado | \$ 60.000.000 FIC-R 2015 |
| Fecha de inicio: 2016 | Fecha de término: 2016 |
| Ejecutor | Torres Consultores |
| Contraparte técnica: | MOP, GORE, CONAF, SERNATUR, Municipalidad de Rio Bueno, Municipalidad de Lago Ranco, BBNN |
| Estado | Término anticipado de contrato |

Objetivo General

Reconocer y oficializar antecedentes turísticos, legales y técnicos del Parque Nacional Puyehue en el territorio correspondiente a la Región de Los Ríos, para así precisar la línea base que permita establecer la carta de navegación con miras al desarrollo estratégico de esta Área Silvestre Protegida de manera racional y equilibrada a la par con otras iniciativas de carácter regional.

Brecha

Actualmente no constituye un producto turístico para la Región de Los Ríos, por no poseer las condiciones habilitantes ni de infraestructuras para recibir turistas o visitantes.

Resumen

El desarrollo de la actividad turística en torno a los Parques Nacionales se ha vuelto una práctica cada vez más demandada, aspecto que cobra especial relevancia en la Región de Los Ríos, la cual cuenta con 126.570 hectáreas correspondientes a Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE). Esto último constituye una importante oportunidad si se generan las condiciones necesarias para su conservación y gestión adecuada, más aún considerando los lineamientos de la Política Regional de Turismo 2011-2014 de Los Ríos, la cual se enfoca, entre otras cosas, en fortalecer y potenciar los productos turísticos regionales de intereses especiales.

En este contexto el Parque Nacional Puyehue, está entre los más visitados a nivel nacional, donde el 43,2% pertenece a la Región de Los Ríos y el resto a la Región de Los Lagos. Aun así, no se cuenta con el equipamiento e infraestructura adecuada para el acceso y uso público por el sector norte perteneciente a la Región de Los Ríos, aspecto que sin duda afecta las oportunidades que ofrece contar con un área como ésta a nivel regional.

12. Desarrollo Económico Local

Sector Silvoagropecuario

- Programa de buenas prácticas en la producción de quesos artesanales
- Desarrollo de nuevos productos y subproductos en frutales menores
- Plan de manejo y/o mejoramiento productivo en terneros para carne y otros fines
- Desarrollo de nuevos productos y/o alimentos en base a carne ovina
- Valor nutricional de productos alimenticios regionales
- Centro de transferencia tecnológica en sectores priorizados

- Programa de buenas prácticas en la producción de quesos artesanales

| | |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------|
| Monto asignado: | \$ 70.000.000 FIC-R 2015 |
| Fecha de inicio: 2015 | Fecha de término: 2017 |
| Ejecutor | Consultoría y Cap. Epidemiología Veterinaria Fdo. Mardones E.I.R.L |
| Contraparte técnica: | INDAP, GORE |
| Estado | Finalizado |

Objetivo General

Disminuir el riesgo de transmisión de patógenos a humanos, principalmente de *Listeria monocytogenes* y otros, al aplicar un sistema de vigilancia integrada en quesos artesanales en la Región de Los Ríos.

Brecha

Los quesos elaborados artesanalmente requieren de programas estrictos de desinfección, estudios microbiológicos tanto en los productos finales, insumos como agua y leche, así como en el ambiente de las plantas de procesamiento.

Resumen

La *Listeria monocytogenes*, es una bacteria que se adquiere por el consumo de alimentos contaminados por este patógeno, que es ubicuo en el ambiente y se puede presentar en plantas de procesamiento de alimentos, pero cuando contamina ciertos productos, como quesos y cecinas, puede multiplicarse, produciendo meningitis, septicemia, abortos y muerte.

Los quesos artesanales representan una fuente importante de esta bacteria. Las condiciones de producción, como la proximidad a los animales y la falta de conocimiento en los productores y en la población en general, hacen necesario que sea abordado como un caso de Salud Pública de manera integral.

Mediante este programa, se pretende aplicar un sistema de vigilancia integrada como herramienta para disminuir el riesgo de agentes contaminantes en quesos artesanales en la Región de los Ríos, que permita producir productos inocuos comercializables en el mercado regional y nacional, mediante la implementación y desarrollo de manuales de buenas prácticas productivas y la obtención de las resoluciones sanitarias en la SEREMI de Salud de Los Ríos.

- **Desarrollo de nuevos productos y subproductos en frutales menores**

| | |
|-----------------------|--------------------------|
| Monto asignado | \$ 30.000.000 FIC-R 2015 |
| Fecha de inicio: 2016 | Fecha de término: 2017 |
| Ejecutor | Global Berries Ltda. |
| Contraparte técnica | GORE, MINAGRI, INDAP. |
| Estado | Finalizado |

Objetivo General

Evaluar y desarrollar un plan de trabajo que a través del complemento de información de estudios previos y nuevos componentes como la producción agroecológica, permitan a los pequeños y medianos productores de berries, implementar, adaptar y/o adoptar innovaciones y probar nuevas variedades de alta densidad en su sistema productivo.

Brecha

Estacionalidad productiva, baja diversificación y mínimo valor agregado de la producción. Falta de aplicación de estándares de calidad, inocuidad y trazabilidad de productos en el mercado interno.

Resumen

En la actualidad se cuenta con un diagnóstico respecto de los diferentes tipos y sistemas de producción de las organizaciones de productores desde la perspectiva productiva, tecnológica, económica, ambiental y de sus recursos humanos, información levantada en torno al estudio denominado: "Plan de alta especialización para transferencias tecnológicas al sector frutícola exportador".

Esta segunda etapa, tiene por objetivo continuar con el proceso de seguimiento de las parcelas demostrativas que se implementaron en el estudio mencionado y determinar los resultados del comportamiento de las variedades de berries en cada una de ellas, además de conocer el potencial de diversificación de otros frutales menores que permita la diferenciación en el sector y cree nuevas oportunidades de negocio para los pequeños y medianos productores de la Región de Los Ríos. Asimismo, pretende incorporar priorización de frutales menores, que presenten características de alto potencial de desarrollo y diversificación bajo un Sistema de Producción Agroecológico.

- **Plan de manejo y/o mejoramiento productivo en terneros para carne y otros fines**

| | |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Monto asignado | \$ 30.000.000 FIC-R 2015 |
| Fecha de inicio: 2016 | Fecha de término: 2017 |
| Ejecutor | Universidad Austral de Chile. |
| Contraparte técnica | GORE, MINAGRI, INDAP, Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario. |
| Estado | En ejecución |

Objetivo General

Desarrollar un plan integral para el manejo de rebaños crianceros, con mejoramiento reproductivo para la Región de Los Ríos.

Brecha

Estacionalidad productiva, baja diversificación y mínimo valor agregado de la producción.
Falta de aplicación de estándares de calidad, inocuidad y trazabilidad de productos en el mercado interno.

Resumen

En un proceso de mejora y modernización del rubro de carne regional, deberían promoverse actividades que sustenten un sólido desarrollo técnico-económico a nivel de los productores crianceros. Existe un déficit de registros e indicadores técnicos económicos que permitan establecer modelos de negocios referenciales en las diferentes condiciones agroclimáticas regionales. Dentro del estudio se propone la caracterización productiva de sistemas ganaderos que sean representativos de diversas áreas productivas de la región, focalizando la evaluación en pequeños productores asociados a INDAP y otros ganaderos que sean representativos de medianos productores. Se evaluarán y detectarán las debilidades y fortalezas de los sistemas crianceros en aspectos de manejo y gestión productiva, que permitan definir sistemas productivos eficientes asociados a los recursos disponibles en cada caso. Difundir manejos técnicos eficientes en predios crianceros bovinos a nivel de productores y técnicos, promoverá sistemas competitivos que sustenten la consolidación del rubro de carne bovina regional.

- **Desarrollo de nuevos productos y/o alimentos en base a carne ovina**

| | |
|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Monto asignado | \$ 30.000.000 FIC-R 2015 |
| Fecha de inicio: 2016 | Fecha de término: 2017 |
| Ejecutor | Universidad de Los Lagos |
| Contraparte técnica: | GORE, MINAGRI, INDAP, Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario, Programa Estratégico de Alimentos con Valor Agregado (PER AVA). |
| Estado | En ejecución |

Objetivo General

Desarrollar nuevos productos y/o alimentos en base a carne ovina para la Región de Los Ríos.

Brecha

Falta de datos respecto a la posibilidad de oferta de corderos para faena y venta complementaria, Desconocimiento de la demanda y necesidades de los consumidores, falta de antena comercial regional.

Resumen

La Región de Los Ríos, posee alrededor de 117 mil animales. Lo anterior deja en evidencia que las cabezas ovinas se distribuyen mayoritariamente en manos de pequeñas explotaciones, particularmente en el segmento de la agricultura familiar campesina. Esto se explica porque en los sistemas de producción animal existentes en la región, el componente ovino es complementario a otros rubros productivos y se desarrolla en pequeños rebaños, los cuales se destinan al autoconsumo de carne y lana, con venta informal de corderos y muy bajo impacto en el mercado formal.

En cuanto a comercialización, se podría dar mayor valor diversificando el producto y destinándolo a los requerimientos del mercado, como presentación, envases adecuados, procedencia, características nutritivas, entre otras, son cualidades que deben destacarse al plantear el posicionamiento en mercados nacionales.

Con el proyecto se podrá identificar actuales y potenciales alternativas de desarrollo de productos y/o nuevos alimentos en base a la producción de ovinos para la Región de Los Ríos.

- **Valor nutricional de productos alimenticios regionales**

| | |
|-----------------------|------------------------------------------|
| Monto asignado | \$ 60.000.000 FIC-R 2015 |
| Fecha de inicio: 2016 | Fecha de término: 2017 |
| Ejecutor: | Universidad Austral de Chile. |
| Contraparte técnica: | GORE, MINAGRI, INDAP; Servicio de Salud. |
| <u>Estado</u> | <u>En ejecución</u> |

Objetivo General

Identificar materias primas regionales susceptibles de ser utilizadas en alimentos elaborados, otorgándoles la calidad de Alimento Funcional y hacer partícipe a la comunidad de los beneficios de estos productos.

Brecha

Escaso avance en materia de Alimentos Funcionales en la Región de Los Ríos, que permitan ofrecer a los consumidores mayor variedad de alimentos diferenciados y beneficiosos para las personas.

Resumen

Los Alimentos Funcionales, son aquellos alimentos que en forma natural o procesada contienen componentes que ejercen efectos beneficiosos para la salud.

Existen variados cultivos, característicos de la región, que presentan interesantes propiedades nutraceuticas, que podrían ser incorporadas por los elaboradores de alimentos característicos del sur de Chile, lo que permitiría innovar a la industria regional, adquirir una identidad propia, susceptible de incrementar la demanda por productos de la región, sesgo diferenciador que las hará más competitivas a nivel nacional.

Mediante este estudio, se pretende identificar las materias primas regionales susceptibles de ser utilizadas en alimentos elaborados de manera de otorgarles la calidad de Alimento Funcional a productos de la Región de Los Ríos.

- **Centro de transferencia tecnológica en sectores priorizados**

| | |
|-----------------------|---------------------------------------------------------|
| Monto asignado | \$ 30.000.000 FIC-R 2014 |
| Fecha de inicio: 2014 | Fecha de término: 2016 |
| Contraparte técnica | GORE-CORE |
| Ejecutor | Corporación Regional de Desarrollo Productivo Los Ríos. |
| <u>Estado</u> | <u>Finalizado</u> |

Objetivo General

Estudio para el diseño y evaluación de la instalación de un Centro de Transferencia Tecnológica enfocado en el Sector Silvoagropecuario de la Región de Los Ríos.

Brecha

La difusión de I+D+I de los centros, no socializa adecuadamente los resultados del desarrollo científico, el nivel de colaboración y articulación no es permanente ni constante.

Resumen

Los diagnósticos de la Región indican que, si bien existe una gran capacidad para generar conocimiento, existen también importantes dificultades para transferirlo al entorno y transformarlo en beneficios concretos y captura de valor en y para el propio territorio. De igual forma, por parte del entorno productivo, existen bajas capacidades para fortalecer la fase de adopción del conocimiento transferido.

En la actualidad se constata que la Región posee una débil plataforma de investigación aplicada y de transferencia tecnológica, la cual limita el acceso a tecnologías que permitan procesos de innovación y emprendimiento, capaces de afectar positivamente la competitividad regional y el estado de la economía en su conjunto. Por lo tanto, se hace necesario desarrollar procesos que permitan integrar los elementos para la conformación de un Ecosistema Regional de Innovación y Emprendimiento Innovador, donde existen espacios de participación, nexos e interacción y donde fluya información de calidad en cuanto a la oferta y demanda de innovación en la región.

13. Desarrollo Económico Local

Pesca Artesanal y Acuicultura

- Desarrollo de la actividad acuícola a partir de la capacidad de carga y compatibilidad territorial en las cuencas hidrográficas regionales.
- Estudio para el repoblamiento y cultivo de especies nativas en áreas de manejo y extracción de recursos bentónicos (AMERB) de la Región de Los Ríos.
- Estudio de identificación de áreas y tecnologías para el cultivo de especies bentónicas nativas marinas.
- Estudio de reconversión tecnológica etapa 2. Análisis de mercado de productos derivados de la sardina común a pequeña escala para consumo humano directo.

- **Desarrollo de la actividad acuícola a partir de la capacidad de carga y compatibilidad territorial en las cuencas hidrográficas regionales**

| | |
|-----------------------|----------------------------------------------------------|
| Monto asignado | \$ 65.000.000 FIC-R 2015 |
| Fecha de inicio: 2016 | Fecha de término: 2017 |
| Contraparte técnica | GORE, SUBPESCA, SERNAPESCA, Ministerio de Medio Ambiente |
| Ejecutor | Universidad Austral de Chile. |
| Estado | En ejecución |

Objetivo General

Determinar la priorización en las distintas cuencas y cursos de agua dulce en la Región de Los Ríos, a través de estudios relacionados principalmente con la hidrodinámica y la capacidad de carga de los ecosistemas a modo de determinar las zonas aptas y no aptas para la acuicultura, enmarcadas en el PROT (compatibilidad de usos respecto de la acuicultura).

Brecha

Herramientas para la toma de decisiones de acciones ligadas a su uso o actividad productiva particular.

Falta de información compatible entre sostenibilidad y sustentabilidad al explotar este recurso y la escasa gestión de los tomadores de decisiones para la atracción de inversión.

Resumen

De acuerdo a la constante demanda de uso y manejo de los recursos hídricos principalmente cursos y cuerpos de agua dulce y la escasa información asociada a cada uno de ellos, nos han llevado a desarrollar un estudio que contemple la información base para poder contar con pertinentes planes de ordenamiento territorial que faciliten la toma de decisiones en cuanto a la compatibilidad territorial entre la actividad acuícola y otras. Para esto, el estudio se centra en el análisis de los cuerpos o cursos de agua con mayor demanda de uso, los cuales son investigados de forma individual, considerando tres ejes principales 1) condiciones hidrográficas, donde se deben evaluar los principales parámetros físico químicos de la columna de agua, y su capacidad de carga, así como 2) la evaluación de los principales recursos hidrobiológicos de interés para la actividad acuícola y las relaciones ecológicas existentes con otras especies. 3) Modelación de escenarios en relación a distintas capacidades de carga de cada uno de los ecosistemas analizados.

- Estudio para el repoblamiento y cultivo de especies nativas en áreas de manejo y extracción de recursos bentónicos (AMERB) de la región de los ríos

| | |
|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Monto asignado | \$ 30.000.000 FIC-R 2014 |
| Fecha de inicio: 2016 | Fecha de término: 2016 |
| Contraparte técnica | GORE, SUBPESCA, SERNAPESCA, PRDPA. |
| Ejecutor | Sociedad Investigación y Asesoría en Biología y Tecnologías Marinas Ltda. |
| Estado | En ejecución |

Objetivo General

Desarrollar un estudio para el repoblamiento y cultivo de especies nativas en áreas de manejo y extracción de recursos bentónicos (AMERB) de la Región de Los Ríos, asociado a futuras acciones de repoblamiento y acuicultura.

Brecha

La baja biomasa disponible, la constante extracción, sumado a la estrategia de reproducción que presenta la mayoría de los recursos bentónicos, hacen difícil la recuperación de los bancos naturales sin una adecuada intervención y manejo de los mismos.

Resumen

Las Áreas de Manejo fueron creadas como una medida de administración pesquera, orientada a permitir que las organizaciones de pescadores artesanales efectúen la explotación y manejo de recursos bentónicos en forma racional y sustentable, permitiéndoles la exclusividad en la explotación y manejo de los recursos existentes en un sector entregado con derecho de uso.

Para repoblar AMERB, necesariamente debemos pensar en una actividad masiva, de bajo costo y sustentable en el tiempo. Se propone el desarrollo de un programa de repoblamiento y cultivo de AMERB, el cual permitiría, por una parte, incrementar la productividad de las áreas de manejo y por otra, generar un modelo que otorgue sustentabilidad a la pesca artesanal.

- Estudio de identificación de áreas y tecnologías para el cultivo de especies bentónicas nativas marinas

| | |
|-----------------------|------------------------------------|
| Monto asignado | \$ 30.000.000 FIC-R 2014 |
| Fecha de inicio: 2016 | Fecha de término: 2016 |
| Contraparte técnica | GORE, SUBPESCA, SERNAPESCA, PRDPA. |
| Ejecutor | Palma y Vergara Ltda. |
| Estado | Finalizado |

Objetivo General

Realizar un estudio de prospección de áreas aptas para el desarrollo del cultivo de especies bentónicas nativas en el borde costero de la Región de Los Ríos, e identificación de las tecnologías asociadas a la actividad.

Brecha

Falta de acciones orientadas a identificar áreas o zonas para el desarrollo de cultivo de especies nativas.

Resumen

En la Región de Los Ríos, faltan acciones orientadas a identificar áreas o zonas para el desarrollo de cultivo de especies nativas (chorito, choro zapato, ostras, erizo, etc.), utilizando las tecnologías disponibles. Para esto es necesario determinar qué áreas presentan ventajas para desarrollar el cultivo en la región, siendo necesario entender qué especies son las que se desea desarrollar y qué sistema de cultivo se pretende utilizar.

Por último, es necesario recordar que algunas especies bentónicas, como los bivalvos, se alimentan en el primer eslabón de la cadena trófica y, por lo tanto, son una fuente relativamente económica de proteína animal saludable comparada con peces y crustáceos. El aumento de la demanda de tales productos puede ayudar al sector de la acuicultura en la región para su expansión y proporcionar oportunidades de empleo y de negocio.

- **Estudio desarrollo e innovación en nuevos productos del mar**

| | |
|-----------------------|------------------------------------|
| Monto asignado | \$ 70.000.000 FIC-R 2014 |
| Fecha de inicio: 2016 | Fecha de término: 2016 |
| Contraparte técnica | GORE, SUBPESCA, SERNAPESCA, PRDPA. |
| Ejecutor | Universidad de Los Lagos. |
| Estado | En ejecución |

Objetivo General

Desarrollo e innovación de productos pesqueros elaborados para consumo humano directo, con especial énfasis en el procesamiento de algas, e implementación de tecnologías de mínimo proceso para las materias primas, a fin de obtener productos de mayor vida útil, pero con características nutricionales y organolépticas similares a las del producto fresco.

Brecha

Baja diversificación y desarrollo de mercados para los productos, escasa investigación aplicada para el desarrollo de nuevos productos elaborados.

Resumen

Esta iniciativa apunta a subsanar la falta diversificación de la cartera de productos regionales con valor agregado que puedan tener demandas reales, tanto en el mercado nacional como internacional, para lo cual es fundamental la incorporación de nuevas tecnologías de proceso.

El sector de pesca artesanal presenta una disminución de la biomasa de las especies de mayor rentabilidad comercial. Junto con los problemas de orden extractivo y de regulación, una de las principales causas de esta situación se encuentra en la baja agregación de valor que se realiza por parte de los pescadores y sus organizaciones, situación determinada por distintos factores entre los cuales se identifican aspectos de mercado, desarrollo de productos, tecnología y equipamiento tecnológico (procesamiento), infraestructura y competencias técnicas.

- Estudio de reconversión tecnológica etapa 2, Análisis de mercado de productos derivados de la sardina común a pequeña escala para consumo humano directo

| | |
|-----------------------|---------------------------------------------------------|
| Monto asignado | \$ 14.000.000 FIC-R 2013 |
| Fecha de inicio: 2016 | Fecha de término: 2016 |
| Contraparte técnica | GORE, SUBPESCA, SERNAPESCA, PRDPA. |
| Ejecutor | Corporación Regional de Desarrollo Productivo Los Ríos. |
| Estado | Finalizado |

Objetivo General

Realizar una investigación de mercado que permita identificar la tecnología óptima para agregar valor y diversificar la producción de la sardina común (*Strangomera bentincki*) para consumo humano, basado en los requerimientos de los actores claves del sector.

Brecha

Necesidad de agregar valor a los productos del mar, mediante la implementación de nuevos procesos y tecnologías.

Resumen

La pesquería de la sardina en la Región de Los Ríos es ejercida por la flota cerquera artesanal, la cual bordea sus bodegajes entre 70 y 80 toneladas por captura. Sin embargo, casi el 100% del desembarque es procesado como harina de pescado, impidiendo de esta manera que la capacidad instalada existente para hacer procesos destinados al consumo humano en la Región de Los Ríos, pueda captar tal nivel desembarque.

Es importante destacar el alto valor nutricional que posee este pequeño pelágico (sardina común), sin embargo, su consumo a nivel nacional es bajo debido a que no se han desarrollado los canales de comercialización adecuados para tener una oferta importante frente a los consumidores.

14. Instancia de Control

14.1 Control interno

14.2 Ley 20.285 sobre acceso a la información pública

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 20.285, sobre transparencia y acceso a la información pública, y con el fin de entregar el máximo de información pública a las personas, aplicando el espíritu de los principios de facilitación y máxima difusión de la Ley de Transparencia, se mantiene en el sitio web corporativo toda la información concerniente a los actos y documentos del organismo que hayan sido objeto de publicación en el Diario Oficial; potestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones y/o tareas del organismo respectivo, y el marco normativo que le sea aplicable, el que comprenderá las leyes, reglamentos, instrucciones y resoluciones que las establezcan, incluidas las referidas a su organización; estructura orgánica del organismo y las facultades, funciones y atribuciones de cada una de sus unidades u órganos internos; personal de planta, a contrata y el que se desempeñe en virtud de un contrato de trabajo, y las personas naturales contratadas a honorarios, con las correspondientes remuneraciones; contrataciones para el suministro de bienes muebles, para la prestación de servicios, para la ejecución de acciones de apoyo y para la ejecución de obras, las contrataciones de estudios, asesorías y consultorías relacionadas con proyectos de inversión, con indicación de los contratistas e identificación de los socios y accionistas principales de las sociedades o empresas prestadoras, en su caso; transferencias de fondos públicos que efectúen, incluyendo todo aporte económico entregado a personas jurídicas o naturales, directamente o mediante procedimientos concursales, sin que éstas o aquellas realicen una contraprestación recíproca en bienes o servicios; trámites y requisitos que debe cumplir el interesado para tener acceso a los servicios que preste el respectivo órgano; información sobre el presupuesto asignado, así como los informes sobre su ejecución, en los términos previstos en la respectiva Ley de Presupuestos de cada año; y resultados de las auditorías al ejercicio presupuestario y, en su caso, las aclaraciones que procedan.

14.3 Procedimiento de Compras y Contrataciones

Durante el 2016, se mantuvo vigente el procedimiento de compras, adquisición de bienes y servicios, desde la determinación de su necesidad, la debida autorización presupuestaria hasta la entrega o recibido conforme. Así mismo, se veló para que las compras y adquisiciones se realizaran en la forma más ventajosa para la Corporación, tomando en cuenta factores tales como:

precio, calidad, cantidad, especificaciones técnicas, plazos de entrega, garantías y cualquiera otro que se considere pertinente, de acuerdo a lo establecido en el acuerdo de Directorio respecto a la materia, velando para que los procesos de contrataciones, compras y adquisiciones, se ajusten a las leyes y reglamentos vigentes.

El proceso incorporó la realización de los estudios técnicos indispensables para lograr una adecuada racionalización de la adquisición, almacenaje y suministros de bienes y servicios a corto y largo plazo, así como también mediante la mantención adecuada del Sistema de Control Interno en todas las actividades de la Corporación.

En este mismo sentido, el trabajo de evaluación de propuestas se realizó en conjunto con servicios públicos con competencia en el área, con un formato anónimo de los oferentes, de acuerdo a criterios preestablecidos y de conocimiento previo según las bases técnico administrativas de licitación. Del mismo modo, y en caso de ser solicitado, se respondió a los motivos que determinaron su no adjudicación.

14.4 Informe anual de compras y adquisiciones

Se incluye en la memoria el informe de las principales compras y adquisiciones desarrolladas por la Gerencia General.

14.5 Rendiciones de uso de recursos a Gobierno Regional

En virtud de la Resolución N° 759 del año 2003, de la Contraloría General de la República, se rindió mensualmente dentro de los cinco días hábiles siguientes al mes que correspondió, una cuenta documentada a la División de análisis y control de gestión del Gobierno Regional, acerca de las actividades y uso de los recursos, respecto a su operación, adjuntando los comprobantes de ingreso, egreso o traspaso que correspondan, más toda la documentación original (factura, boleta u otra) que sirve de base y sustenta el registro de los hechos económicos informados, igual procedimiento se aplica a cada proyecto, estudio o programa financiado a la Corporación.

A la fecha de cierre del ejercicio, la Corporación no mantiene rendiciones pendientes, gastos observados o rechazados.

14.6 Declaraciones a Servicio de Impuestos Internos

Conforme al marco regulatorio, la Corporación cumple con las mismas exigencias tributarias exigidas a las empresas que tributan en base a Primera Categoría, con el fin de resguardar el interés fiscal.

- a. Contabilidad completa: La Corporación, de conformidad al artículo 16 y siguientes del Código Tributario y al artículo 68 de la Ley de la Renta, mantiene sus registros de contabilidad través del software Softland PYME.
- b. Declaración de Impuestos Mensuales: De acuerdo al artículo N° 3 del DL 825/74 señala que cualquier persona natural o jurídica que realice actividades gravadas con los impuestos establecidos, o que sea sujeto pasivos del impuesto deberá enterarlo en las arcas fiscales. Conforme a lo anterior, la Corporación declara y paga mensualmente sus impuestos determinados a través del Formulario 29.
- c. Declaraciones Juradas Anuales: Según lo exigido por el SII, la Corporación presenta anualmente sus declaraciones juradas DJ1879 y DJ1887.
- d. Declaración Anual de Impuesto a la Renta: La Corporación presenta anualmente su declaración de impuesto vía presentación Formulario 22, conforme lo exige el SII, aun cuando no haya desarrollado actividades gravadas con dicho impuesto.
- e. Otras obligaciones: Al igual que las empresas, la Corporación cumple con estar inscrita en el registro RUT, y de presentar iniciación de actividades, conforme lo exigido por los artículos 66 y 68 del DL 830 (Código Tributario).

14.7 Envío de Memoria y Balance al Ministerio de Justicia

De acuerdo a lo señalado en el libro XXXIII del Código Civil y lo dispuesto en el artículo 36 del reglamento sobre concesión de personalidad jurídica de Corporaciones y Fundaciones establecido en el Decreto Supremo N°110 del Ministerio de Justicia, con fecha 26 de Diciembre de 2012, bajo ORD. N° 301/2012, La Corporación remitió la Memoria y Balance al Ministerio de Justicia aprobados en Asamblea Extraordinaria de Socios del 17 de Junio de 2016.

14.8 Informe trimestral Gobierno Regional

En virtud de la solicitud de información realizada mediante ORD GR N°1739, trimestralmente es enviado al Gobierno Regional, un informe respecto a la planificación anual de la institución, requerimientos de personal y perfiles, cargos, concursos de contratación de personal y sus resultados,

número de profesionales contratados con descripción de funciones y remuneraciones asociadas, transferencias y ejecución presupuestaria; licitaciones e indicadores de gestión.

14.9 Tramitación de convenios y transferencias con Gobierno Regional

La unidad tramitó todo lo relativo a la ejecución de convenios de transferencia de recursos con el Gobierno Regional. Sin embargo cabe señalar que pese a las gestiones realizadas desde la Corporación, existen desfases entre las necesidades de recursos y sus transferencia, así como también descoordinaciones para la tramitación de recursos.

15. Estados Financieros - Preliminar

Estado de Situación Financiera Clasificado 2016

Valores en pesos al 31 de diciembre de 2016

| Descripción | 31.dic.2015 | 31.dic.2016 | Descripción | 31.dic.2015 | 31.dic.2016 |
|-------------------------------------------------|----------------------|----------------------|-------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Activos Corrientes | 1,309,050,632 | 1,286,595,864 | Pasivos Corrientes | 1,302,164,995 | 1,277,508,767 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 1,306,621,934 | 1,283,741,799 | Fondos Recibidos en Administración (neto) | 1,295,754,604 | 969,894,548 |
| Deudores Sociales (neto) | 1,846,511 | 2,321,445 | Remuneraciones por Pagar | 0 | 0 |
| Deudores Varios | 582,187 | 532,620 | Acreedores Varios | 4,069,732 | 305,538,261 |
| Estudios y Proyectos | 0 | 0 | Retenciones | 1,725,383 | 1,273,073 |
| | | | Impuestos | 537,479 | 789,840 |
| | | | Ingresos percibidos por adelantado | 77,797 | 13,045 |
| Activos No Corrientes | 1 | 1 | Pasivos No Corrientes | 0 | 0 |
| Vehiculos de uso restringido | 1 | 1 | | | |
| Equipo Computacional de uso restringido | 21,772,153 | 24,370,885 | | | |
| Muebles y Otros de uso restringido | 13,003,735 | 19,597,806 | | | |
| Fondos invertidos en Activos No Financieros | (34,775,888) | (43,968,691) | Patrimonio Neto | 6,885,638 | 9,087,098 |
| Garantías otorgadas | 4,261,861 | 6,981,406 | Patrimonio sin restricciones | 4,488,385 | 6,885,637 |
| Fondos entregados en garantía (menos) | (4,261,861) | (6,981,406) | Patrimonio con restricciones | 1 | 1 |
| Garantías recibidas | 29,550,000 | 278,388,334 | Superávit / (Déficit) del Ejercicio | 2,397,252 | 2,201,460 |
| Responsabilidad por garantías recibidas (menos) | (29,550,000) | (278,388,334) | | | |
| TOTAL ACTIVOS | 1,309,050,633 | 1,286,595,865 | TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 1,309,050,633 | 1,286,595,865 |

(*) Valores históricos, sin ajustes por Corrección Monetaria.



Estado de Resultados 2016

Valores en pesos, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

| Descripción | 31.dic.2015 | 31.dic.2016 |
|--------------------------------------------|------------------|------------------|
| Ingresos Operacionales por Cuotas Sociales | 2,397,252 | 2,201,460 |
| Gastos Operacionales | 0 | 0 |
| Resultado Operacional | 2,397,252 | 2,201,460 |
| Otros egresos por cierre de programas | 0 | 0 |
| Resultado No Operacional | 2,397,252 | 2,201,460 |
| Superávit/(Déficit) del Ejercicio | 2,397,252 | 2,201,460 |

Estado de Cambios en el Patrimonio 2016

Valores en pesos al 31 de diciembre de 2016

| Detalle | Patrimonio sin restricciones | Patrimonio con restricciones | Superávit / (Déficit) del Ejercicio | Patrimonio Total |
|-------------------------------------------------------------|------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|------------------|
| Saldo inicial periodo actual 01.ene.2016 | 4,488,385 | 1 | | 4,488,386 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | | | | |
| Incremento (disminución) por corrección de errores | | | | |
| Saldo Inicial reexpresado | 4,488,385 | 1 | 0 | 4,488,386 |
| Superávit ejercicio anterior | 2,397,252 | | | 2,397,252 |
| Superávit ejercicio actual | | | 2,201,460 | 2,201,460 |
| Otros resultados | | | | |
| Cambios en el patrimonio | 2,397,252 | | 2,201,460 | 4,598,712 |
| Saldo Final Período Actual 31.dic.2016 | 6,885,637 | 1 | 2,201,460 | 9,087,098 |

15.1 Notas a los Estados Financieros

Orígenes

La Corporación se ubica en calle Esmeralda n°643, de la ciudad de Valdivia y le corresponde como identificación tributaria el número 65.035.343-9

La Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos, se crea según consta en Acuerdo Consejo Regional N° 23-05 adoptado en la sesión ordinaria N° 23 del 10 de diciembre de 2008, en que se aprobó la constitución de una Corporación de derecho privado sin fines de lucro que continúe con las tareas que estaba desarrollando la Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N° 821 de fecha 19 de octubre de 2010 del Ministerio de Justicia, publicado en el Diario Oficial de fecha 07 de diciembre de 2010, se creó la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos.

Periodo Contable

Los Estados Financieros aquí presentados, corresponden al período de 12 meses, comprendido entre el 01 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

Administración de los Recursos

Conforme lo faculta la Ley n°20.557 de Presupuestos del Sector Público, los recursos que se traspasen a la Corporación, no serán incorporados a su presupuesto, por tanto, ellos serán administrados por la Corporación como entidad receptora en las cuentas complementarias correspondientes, tal como se refleja en los Estados Financieros de la Corporación, todo ello, sin perjuicio de la obligación establecida en la Resolución N° 30, de 2015, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre Procedimiento de Rendición de Cuentas.

Bases de Preparación

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, y son presentados en pesos chilenos (\$) siendo esta la moneda funcional de la Corporación, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y a la normativa legal vigente en Chile.

Factores de Actualización

Los Estados Financieros acá presentados, no han sido reajustados por corrección monetaria o por algún otro método de indexación o actualización del valor, producto que ello generaría distorsiones en los montos autorizados por el Consejo Regional de Los Ríos y mensualmente rendidos al Gobierno Regional de Los Ríos, en base al gasto efectivamente realizado, conforme lo señala la Res. N°30/2015 de la Contraloría General de la República.

Efectivo y equivalente al efectivo

El saldo de la cuenta, al 31 de diciembre de 2016, está compuesto por:

| Detalle | Monto en pesos | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| | 31.dic.2015 | 31.dic.2016 |
| EFFECTIVO | 0 | 0 |
| BANCO | | |
| Cuotas Sociales | 4,534,736 | 6,571,511 |
| FNDR | | |
| Operación y Gobernanza 2015 | 124,337,700 | 0 |
| Operación y Gobernanza 2016 | | 135,070,826 |
| Implementación de áreas preferenciales para el desarrollo de la pesca recreativa en la Región de Los Ríos. | 55,364,374 | 10,264,374 |
| Diag. Fortalecimiento y Apoyo a las comunas en iniciativas de inversión - Etapa II | 73,498,665 | 0 |
| Fondo de Cofinanciamiento Bienes Club 2015 | 60,915,266 | 15,681,671 |
| Construcción Teatro de Cine Digital Panguipulli | 245,000,000 | 670,000,000 |
| Análisis Plan Maestro Regional Infraestructura Bomberos | 69,000,000 | 3,200,000 |
| FIG 2011 | | |
| Política Regional de Innovación | 8,923,609 | 0 |
| FIG 2012 | | |
| Diagnóstico Puesta en Valor del Territorio Mocho Choshuenco | 26,686,898 | 16,575,000 |
| FIG 2013 | | |
| Estudio de Puesta en Valor del Puerto de Corral | 40,506,000 | 0 |
| Estudio Básico: Prospección Desarrollo Náutico de la Región de Los Ríos. | 61,000,000 | 0 |
| Plan de Alta Especialización para Transferencias Tecnológicas al Sector Frutícola Local Exportador. | 8,100,000 | 0 |
| Estudio de Reconversión Tecnológica: Diseño de Prototipo de Maquinarias Procesadoras de Productos del Mar para el Consumo Humano. | 14,000,000 | 2,050,000 |
| FIG 2014 | | |
| Análisis centro de transferencia tecnológica en sectores priorizados. | 3,254,686 | 0 |
| Investigación para repoblamiento y cultivo de especies nativas en AMERB. | 29,750,000 | 29,750,000 |
| Investigación, desarrollo e innovación en nuevos productos del mar. | 69,750,000 | 62,800,000 |
| Prospección identificación áreas y tecnologías para especies nativas marinas. | 29,500,000 | 20,650,000 |
| FIG 2015 | | |
| Investigación nuevos productos alimentos en base a carne ovina | 15,000,000 | 20,000,000 |
| Prospección sistema seguimiento para gestión de la innovación. | 11,250,000 | 10,500,000 |
| Investigación desarrollo de actividad acuícola a partir de capacidad de carga y compatibilidad territorial | 48,750,000 | 58,500,000 |
| Investigación Desarrollo de nuevos productos y subproductos en frutales menores | 22,500,000 | 24,000,000 |
| Plan maestro de gestión del parque nacional Puyehue y su area de influencia | 45,000,000 | 45,000,000 |
| Análisis plan maestro de infraestructura y puesta en valor parque nacional Villarrica | 30,000,000 | 10,000,000 |
| Investigación plan manejo mejoramiento productivo en terneros carne | 22,500,000 | 21,000,000 |
| Diagnóstico potencialidad de producción de biogás para la producción | 15,000,000 | 0 |
| Diagnóstico programa de buenas prácticas en la producción de quesos | 60,000,000 | 21,921,750 |
| Análisis, definición y diseño conceptual de Puerto Seco | 22,500,000 | 7,500,000 |
| Actualización implementación de sistema de información ambiental territorial regional | 45,000,000 | 45,000,000 |
| Investigación valor nutricional de productos regionales | 45,000,000 | 47,706,667 |
| TOTAL DISPONIBLE | 1,306,621,934 | 1,283,741,799 |

Deudores Sociales (neto)

La cuota mensual de los asociados equivale a UF 0,5. Por su parte, la cuota de incorporación para los socios adheridos fue fijada en UF 10. El saldo de la cuenta, al 31 de diciembre de 2016, rebajado cualquier anticipo o pago en exceso, está compuesto por las siguientes cuentas por cobrar.

| Nombre Socio | RUT | Monto | |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------|------------------|------------------|
| | | 31.dic.2015 | 31.dic.2016 |
| Agrupación de Artesanas y Artesanos Valdivia | 65.896.460-7 | 632,599 | 788,557 |
| Sindicato Trabajadores Independientes Artesanos de Los Ríos | 65.016.395-8 | 385,389 | 541,347 |
| Comité Provincia Nueva Región | 73.422.500-2 | 326,640 | 414,123 |
| Asoc. Gremial Cámara de Comercio Detallista | 71.010.700-9 | 88,315 | 91,605 |
| Federación Interregional de Pescadores Artesanales del Sur - Valdivia | 71.800.600-7 | 88,315 | 91,605 |
| Asoc. Gremial Cámara de Turismo Valdivia | 65.650.190-1 | 88,315 | 91,605 |
| CODEPROVAL | 71.629.000-k | 25,548 | 91,605 |
| CORFO | 60.706.000-2 | - | 81,338 |
| Saval Valdivia Federación Gremial | 70.949.300-0 | 26,448 | 78,607 |
| Universidad Santo Tomás | 71.551.500-8 | - | 26,290 |
| Gobierno Regional de Los Ríos | 61.978.900-8 | 25,548 | 13,158 |
| Universidad San Sebastián | 71.631.900-8 | - | 11,605 |
| Cámara Chilena de la Construcción (*) | 81.458.500-k | 12,277 | - |
| CORMA (**) | 82.899.100-0 | - | - |
| UACH | 81.380.500-6 | 147,117 | - |
| Corporación Consejo Privado de la Cuenca del Lago Ranco | 65.032.497-8 | - | - |
| Sercotec | 82.174.900-K | - | - |
| APROVAL Leche AG. (***) | 75.482.400-k | - | - |
| TOTAL | | 1,846,511 | 2,321,445 |

(*) En el mes de marzo de 2015, el socio Cámara Chilena de la Construcción presenta su renuncia a su calidad de socio de la Corporación.

(**) En el mes de noviembre de 2015, el socio CORMA presenta su renuncia a su calidad de socio de la Corporación.

(***) En el mes de junio de 2016, la Asamblea Ordinaria de Socios, aprueba el ingreso de APROVAL Leche AG., como nuevo socio de la Corporación.

Deudores Varios

Corresponde a fondos por rendir y anticipos entregados al personal de la Corporación en el mes de diciembre de 2016, regularizados a partir de enero de 2017.

Vehículos de uso restringido

Corresponde a un vehículo Station Wagon, marca Kia Motors, modelo Sorento EX VGT DSL 2.5 MEC A/C 4X4, año 2008, color gris púrpura marengo, número de motor DSCB7216675, combustible diesel, placa patente BFVB -82, donado por el Gobierno Regional de Los Ríos, según consta en escritura pública de fecha 04 de junio de 2015.

El vehículo fue registrado en la contabilidad al valor de \$1.- (un peso) y no a su valor de mercado u otro valor como el económico, producto de:

- La donación efectuada por el Gobierno Regional de Los Ríos, fue con arreglo a la Ley N°19.175.- y se estableció como requisito en la Escritura Pública de Donación, que solo podrá ser destinado para los fines únicos, exclusivos y sin fines de lucro de la Corporación, en caso contrario, se revertirá el dominio al Gobierno Regional.
- El vehículo se encontraba totalmente depreciado por el Gobierno Regional de Los Ríos.

Equipo computacional de uso restringido

A continuación, se presenta el detalle de los equipos computacionales de uso restringido al 31 de diciembre de 2016:

| Descripción | 31. dic. 2015 | | 31. dic. 2016 | |
|------------------------------------------------|---------------|-------------------|---------------|-------------------|
| | Unidades | Monto | Unidades | Monto |
| Disco Duro | 4 | 228,135 | 5 | 320,105 |
| Equipo Computacional de escritorio | 29 | 14,935,606 | 27 | 14,245,456 |
| Equipo Computacional portátil | 4 | 1,917,240 | 7 | 2,896,220 |
| Equipo Conexión Web | 4 | 1,258,870 | 7 | 1,517,945 |
| Equipo fotográfico y de video | 4 | 1,117,548 | 9 | 1,839,804 |
| Equipo Servidor | 1 | 883,551 | 1 | 883,551 |
| Estabilizador de energía (UPS) | 7 | 546,091 | 8 | 593,591 |
| Impresora | 5 | 598,111 | 9 | 1,417,232 |
| Proyector | 1 | 287,001 | 2 | 596,991 |
| Lector códigos de barra | | | 1 | 59,990 |
| Equipo Computacional de uso Restringido | | 21,772,153 | | 24,370,885 |

Muebles y otros de uso restringido

El detalle de los muebles y otros de uso restringido al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

| Descripción | 31. dic. 2015 | | 31. dic. 2016 | |
|-------------------------------------------|---------------|-------------------|---------------|-------------------|
| | Unidades | Monto | Unidades | Monto |
| Cajoneras | 8 | 686,846 | 17 | 1,144,996 |
| Calefactores | 3 | 767,790 | 4 | 1,067,779 |
| Electrodoméstico | 1 | 152,900 | 3 | 234,880 |
| Escritorios | 34 | 4,423,498 | 50 | 6,195,698 |
| Estantes | 8 | 996,620 | 19 | 2,102,422 |
| Maquinaria menor de oficina | 1 | 156,000 | 1 | 156,000 |
| Mesa de reuniones | 2 | 387,800 | 3 | 726,950 |
| Mueble de cocina | 1 | 88,000 | 1 | 88,000 |
| Panel | 2 | 2,262,785 | 3 | 2,676,905 |
| Sillas | 28 | 2,645,361 | 88 | 4,213,161 |
| Caja de seguridad | 1 | 436,135 | 1 | 436,135 |
| Televisores | | 0 | 2 | 449,980 |
| Telón | | 0 | 1 | 104,900 |
| Muebles y Otros de uso restringido | | 13,003,735 | | 19,597,806 |

Con fecha 20 de julio de 2016 la Corporación denuncia, ante la 1° Comisaría de Valdivia, perteneciente a la X Zona Los Lagos, de Carabineros de Chile, según parte N°2610, el robo del equipo computacional que a continuación se señala:

| Cod. AF | Descripción | Modelo | Serie | Fecha Adquisición | Monto |
|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------|-------------------|------------------|
| 1270.01.025 | Computador HP All in one Omni 120-11071a, AMD Dual Core E-450 de 1,65 Ghz, 2 GB Ram, 1 TB DD + W7 + MSO 2010 | Omni 120-11061a | 4CS20907N8 | 29-08-2012 | 374,850 |
| 1270.01.028 | Computador HP All in one Omni 120-11071a, AMD Dual Core E-450 de 1,65 Ghz, 2 GB Ram, 1 TB DD + W7 + MSO 2010 | Omni 120-11071a | 4CS2010LJF | 06-07-2012 | 374,850 |
| 1270.01.029 | Computador HP All in one Omni 120-11071a, AMD Dual Core E-450 de 1,65 Ghz, 2 GB Ram, 1 TB DD + W7 + MSO 2010 | Omni 120-11071a | 4CS2010LHL | 06-07-2012 | 374,850 |
| TOTAL | | | | | 1,124,550 |

Las labores efectuadas por Carabineros de Chile, incluyeron la concurrencia de personal de LABOCAR al sitio del robo, y otras acciones como el encargo de los bienes sustraídos y el empadronamiento de las oficinas y negocios adyacentes, lamentablemente sin resultados positivos.

A raíz del hecho, la Corporación, incluyó como procedimiento la instalación de programas de rastreo a sus equipos, uso obligado de candados a todos los equipos ubicados en el primer piso, así como la instalación de cámaras de seguridad en todos sus ambientes.

Garantías Otorgadas

Con fecha 25 de agosto de 2011, una vez perfeccionado administrativamente el contrato de arriendo del inmueble ubicado en calle Esmeralda 643 de la ciudad de Valdivia, correspondió cancelar la garantía de arriendo exigida por el dueño del inmueble y determinada según contrato de arrendamiento, suscrito por la Gerencia General de la Corporación. De este monto correspondió el pago de UF 166,29 el cual fue clasificado en este ítem y ha sido actualizado mensualmente, conforme la variación que haya experimentado la unidad de fomento.

Posteriormente, con fecha 4 de enero de 2016, una vez suscrito el contrato de arriendo del inmueble ubicado en Manuel Montt 530, de la ciudad de La Unión, se cancela el monto consignado como garantía, el que correspondió a \$2.600.000.-

Garantías Recibidas

Corresponde a las garantías solicitadas por la Corporación para resguardar el fiel cumplimiento de los contratos suscritos, y que se encuentran vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

La tabla siguiente resume por tomador los montos garantizados.

| Nombre tomador de la garantía | Monto | |
|---------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|
| | 31. dic. 2015 | 31. dic. 2016 |
| Corporación de Adelanto Amigos de Panguipulli | | 190,000,000 |
| Universidad Austral de Chile | | 21,963,334 |
| Universidad de Los Lagos | | 8,950,000 |
| Consultorias y Capacitación en Epidemiología Veterinaria Fernando Mardones EIRL | | 7,000,000 |
| Sociedad ATM Consultorias Técnicas Limitada | | 6,500,000 |
| Guadaltel Chile Servicios de Información Limitada | | 6,000,000 |
| Torres Consultores Limitada | | 6,000,000 |
| Ingeniería y Negocios Cárdenas y Durán Ltda. | 2,000,000 | 6,000,000 |
| Universidad de Concepción | 5,500,000 | 5,500,000 |
| Servicios de Consultoría Aporto Limitada | 9,000,000 | 4,500,000 |
| Confederación Nacional Gremial Dueños de Camiones de Chile AG. | | 3,000,000 |
| Consultora Global Berries Limitada | 3,000,000 | 3,000,000 |
| Asesoría en Biología y Tecnologías Marinas Ltda. | | 2,975,000 |
| Sociedad Palma y Vergara Ltda. | | 2,950,000 |
| Asesorías Ferrada Gonzalez Ramirez y Rojas Limitada | | 2,550,000 |
| Allware Servicios Limitada | | 1,500,000 |
| Universidad del Bio Bio | 7,500,000 | - |
| Tinsa Chile S.A. | 2,550,000 | - |
| TOTAL | 29,550,000 | 278,388,334 |

Fondos Recibidos en Administración

La tabla siguiente, resume el saldo por las transferencias efectuadas por el Gobierno Regional, para el desarrollo de estudios y/o proyectos.

| Detalle | Monto en pesos | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------|
| | 31. dic. 2015 | 31. dic. 2016 |
| FNDR | | |
| Operación y Gobernanza 2015 | 118,732,233 | 0 |
| Operación y Gobernanza 2016 | | 128,415,378 |
| Implementación de áreas preferenciales para el desarrollo de la pesca recreativa en la Región de Los Ríos. | 55,364,374 | 10,264,374 |
| Diag. Fortalecimiento y Apoyo a las comunas en iniciativas de inversión - Etapa II | 72,884,871 | 0 |
| Fondo de Cofinanciamiento Bienes Club 2015 | 60,915,266 | 15,681,671 |
| Construcción Teatro de Cine Digital Panguipulli | 245,000,000 | 370,000,000 |
| Análisis Plan Maestro Regional Infraestructura Bomberos | 69,000,000 | 3,200,000 |
| FIC 2011 | | |
| Política Regional de Innovación | 8,865,276 | 0 |
| FIC 2012 | | |
| Diagnóstico Puesta en Valor del Territorio Mocho Choshuenco | 26,686,898 | 16,575,000 |
| FIC 2013 | | |
| Estudio de Puesta en Valor del Puerto de Corral | 40,506,000 | 0 |
| Estudio Básico: Prospección Desarrollo Náutico de la Región de Los Ríos. | 61,000,000 | 0 |
| Plan de Alta Especialización para Transferencias Tecnológicas al Sector Frutícola Local Exportador. | 8,100,000 | 0 |
| Estudio de Reconversión Tecnológica: Diseño de Prototipo de Maquinarias Procesadoras de Productos del Mar para el Consumo Humano. | 14,000,000 | 1,500,000 |
| FIC 2014 | | |
| Análisis centro de transferencia tecnológica en sectores priorizados. | 3,199,686 | 0 |
| Investigación para repoblamiento y cultivo de especies nativas en AMERB. | 29,750,000 | 29,750,000 |
| Investigación, desarrollo e innovación en nuevos productos del mar. | 69,750,000 | 62,800,000 |
| Prospección identificación áreas y tecnologías para especies nativas marinas. | 29,500,000 | 20,650,000 |
| FIC 2015 | | |
| Investigación nuevos productos alimentos en base a carne ovina | 15,000,000 | 20,000,000 |
| Prospección sistema seguimiento para gestión de la innovación. | 11,250,000 | 10,500,000 |
| Investigación desarrollo de actividad acuícola a partir de capacidad de carga y compatibilidad territorial | 48,750,000 | 58,500,000 |
| Investigación Desarrollo de nuevos productos y subproductos en frutales menores | 22,500,000 | 24,000,000 |
| Plan maestro de gestión del parque nacional Puyehue y su area de influencia | 45,000,000 | 45,000,000 |
| Análisis plan maestro de infraestructura y puesta en valor parque nacional Villarrica | 30,000,000 | 10,000,000 |
| Investigación plan manejo mejoramiento productivo en terneros carne | 22,500,000 | 21,000,000 |
| Diagnóstico potencialidad de producción de biogás para la producción | 15,000,000 | 0 |
| Diagnóstico programa de buenas prácticas en la producción de quesos | 60,000,000 | 21,851,458 |
| Análisis, definición y diseño conceptual de Puerto Seco | 22,500,000 | 7,500,000 |
| Actualización implementación de sistema de información ambiental territorial regional | 45,000,000 | 45,000,000 |
| Investigación valor nutricional de productos regionales | 45,000,000 | 47,706,667 |
| TOTAL | 1,295,754,604 | 969,894,548 |

Acreeedores Varios

Corresponde a las obligaciones que al cierre de los Estados Financieros mantiene la Corporación, compuesto fundamentalmente por las Leyes Sociales, que son cargo tanto de los trabajadores como de la misma Corporación.

No obstante, lo anterior, en el mes de enero de 2016 se registra el compromiso con la Corporación de Adelanto Amigos de Panguipulli, por la apertura de la cuenta bipersonal para la ejecución del proyecto “Construcción Teatro con Cine Digital de Panguipulli”, la cuenta refleja el aporte privado de \$300.000.000.- efectuado por dicha Corporación.

La composición de los Acreeedores Varios es la siguiente:

| Nombre | RUT | Monto | |
|-----------------------------------------------|--------------|------------------|--------------------|
| | | 31 .dic. 2015 | 31 .dic. 2016 |
| Corporación de Adelanto Amigos de Panguipulli | 65.027.784-8 | | 300,000,000 |
| Isapre Mas Vida S.A. | 96.522.500-5 | 545,003 | 797,750 |
| AFP Habitat S.A. | 98.000.100-8 | 1,011,247 | 777,095 |
| AFP Provida S.A. | 98.000.400-7 | 426,566 | 765,409 |
| AFP Capital S.A. | 98.000.000-1 | 509,184 | 727,127 |
| AFP Planvital S.A. | 98.001.200-k | 153,486 | 453,008 |
| Fonasa | 61.603.000-0 | 156,881 | 396,707 |
| AFP Modelo | 76.762.250-3 | | 384,633 |
| Mutual de seguridad CCHC | 70.285.100-9 | | 328,970 |
| AFP Cuprum S.A. | 98.001.000-7 | 303,784 | 273,898 |
| CCAF de Los Andes | 81.826.800-9 | 205,618 | 270,142 |
| Isapre Banmédica S.A. | 96.572.800-7 | 131,323 | 239,740 |
| Isapre Cruz Blanca S.A. | 96.501.450-0 | - | 117,782 |
| Producciones Punto Creativo Ltda. | 76.034.730-2 | | 6,000 |
| Instituto de Previsión Social (IPS) | 61.979.440-0 | 235,540 | - |
| Colmena Golden Cross S.A. | 94.954.000-6 | 391,100 | - |
| TOTAL | | 4,069,732 | 305,538,261 |

Retenciones e Impuestos

Corresponde a los montos por cancelar en el mes de enero del año 2017, producto de las retenciones profesionales según tasa del 10% efectuadas en el mes de diciembre de 2016 y del impuesto único a los trabajadores de la Corporación, efectuado en el mismo mes.

Patrimonio sin Restricciones

Corresponde exclusivamente a la capitalización de las cuotas sociales, pagadas por los socios de la Corporación al 31 de diciembre de 2016.

Patrimonio con Restricciones

Corresponde al registro del vehículo recibido en calidad de donación por parte del Gobierno Regional de Los Ríos, el cual, por su condición especial y restricciones establecidas en la misma Escritura Pública de Donación, no permite su consideración como patrimonio sin restricciones.

